

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 15 de enero de 1985

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 40 pesetas

Operaban en siete bares de la capital

Desarticulada una banda que se dedicaba a vender boletos de rifas ilícitos

La Policía Gubernativa ha desarticulado, mediante un dispositivo conjunto, a una banda de vendedores de boletos ilícitos que operaba en siete bares de nuestra capital. La Policía desarticuló toda la infraestructura que se había montado para la venta de boletos con premio, todos ilegales, al carecer de la debida autorización gubernativa que se precisa para el ejercicio de esta actividad, regulada por el Real Decreto 1067/81, de 24 de abril. En la desarticulación fueron intervenidos todos los boletos

dispuestos para la venta, así como los cartones indicadores de los premios y otros efectos. Los boletos eran de 25 pesetas y consistían en unos sobres o papeles doblados, cuyo símbolo tenía que coincidir con el cartón muestrario de los premios.

Con este servicio, la Policía ha desarticulado todo un negocio ilícito que venía funcionando en Avila. De los hechos de ha dado cuenta a la autoridad gubernativa a la que competen estas infracciones.



Anoche amenazó con nevar seriamente, pero el hielo volvió a impedir la precipitación

LUMBRERAS

Avila registró 16 grados bajo cero esta madrugada

En la localidad madrileña de Fuentidueña del Tajo

Cuatro niños pequeños, asfixiados en una cueva vivienda

Cuatro niños, de edades comprendidas entre los 6 y los 18 meses, han sido encontrados muertos en una cueva vivienda situada en la localidad madrileña de Fuentidueña del Tajo.

En la Guardia Civil se informó a Efe que la muerte de los 4 niños se produjo por asfixia, al parecer, por el humo producido por las velas que

mantenían encendidas en la habitación.

La vivienda carecía de electricidad, y una de las velas debió caer sobre una manta provocando una fuerte humareda y la asfixia de los pequeños. Los padres se encontraban ausentes cuando se produjo el siniestro.

Continúa la ola de frío en España

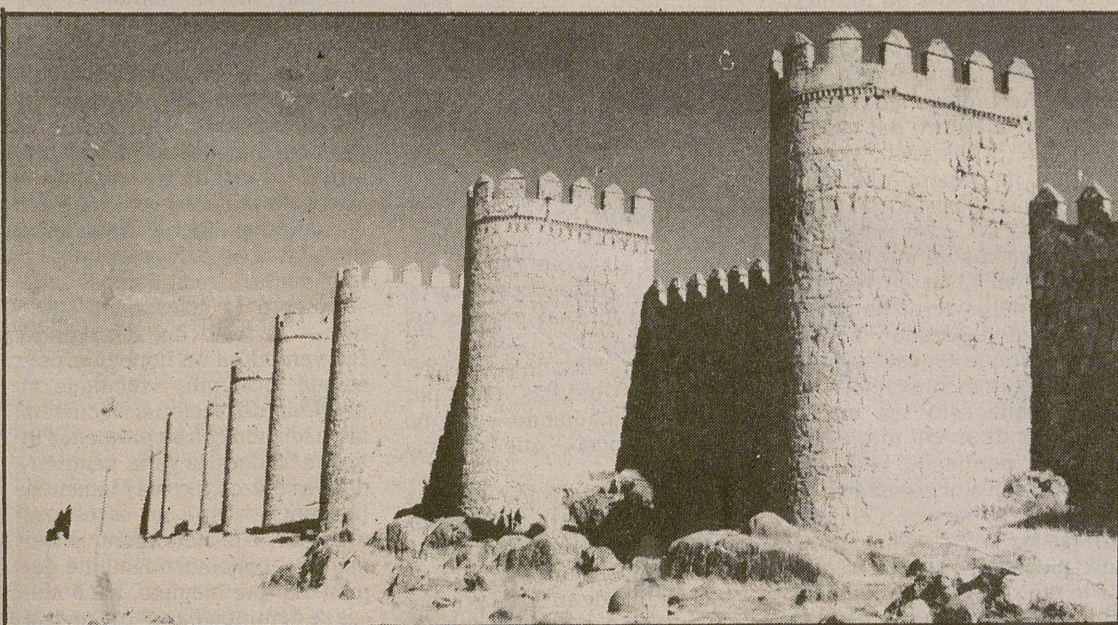
Poco antes de las siete y media de la tarde de ayer comenzaba a nevar en Avila y entre ocho y media y nueve, la precipitación empezaba a ser intensa. Podía pensarse a esa hora que durante la noche caería una nevada abundante. El cielo estaba cubierto y con ese color característico de los días de nevada. Sin embargo, era necesario que la temperatura subiera unos grados, hasta colocarse en torno a los cero; en ese momento era de tres o cuatro negativos. La temperatura no sólo no subió, sino que comenzó a descender rápidamente y a las nueve y media había dejado ya de nevar. De nuevo, durante la noche pasada el frío ha sido

intenso, llegándose a una temperatura mínima de dieciséis grados bajo cero. Ya de día, a las nueve de la mañana, los termómetros estaban en torno a los diez grados negativos.

La escasa nieve caída y la posterior helada ha hecho que el pavimento en nuestra ciudad se encuentre en un estado peligroso, que obliga a extremar las precauciones tanto a conductores como a peatones. En la provincia, aunque sólo es necesario el uso de cadenas en los puertos de Mijares, Serranillos, Peña Negra, Navalmoral y La Paradilla, también es preciso circular con mucha precaución por cualquier carretera, ya que en todas pueden

encontrarse placas de hielo.

Las informaciones meteorológicas no nos permiten ser optimistas puesto que, por ahora, no parece que podamos esperar una mejoría del tiempo para los próximos días. En España, la ola de frío y nieve que, al parecer, seguirá en los próximos días, ha ocasionado ya treinta y un muertos y miles de millones de pesetas en pérdidas al helarse cosechas y árboles frutales. Los gobernadores civiles han recibido instrucciones para que extremen la vigilancia de las fuerzas de seguridad con el fin de recoger a aquellas personas que carezcan de hogar o corran peligro. (PAGINAS 4 Y 12)



La muralla de Avila puede ser declarada por la UNESCO "Bien de la Humanidad"

LUMBRERAS

Las murallas pueden ser declaradas "bien de la humanidad" por la UNESCO

La Muralla de Avila puede ser declarada "bien de la humanidad" por la UNESCO, si sus organismos asesores aceptan la lista enviada por la Dirección

General de Bellas Artes.

La muralla de Avila, caso de que fuera aprobada la propuesta, pasaría a formar parte, con un reducido grupo de monumentos

españoles del patrimonio cultural de la Humanidad, que la UNESCO aconseja respetar y cuidar al máximo.

(PAGINA 3).

EN ESTE NUMERO:

- Manuel Carranza, coordinador informativo de la Junta de Castilla y León
PAGINA 5
- Sierra de Avila: La ermita de Las Fuentes
PAGINA 8
- Fontiveros: Finalizaron las fiestas
PAGINA 8
- El Valle del Tiétar, en "Temas de Castilla y León"
PAGINA 6
- Arenas de San Pedro: También llegó la ola de frío
PAGINA 7
- Candeleda: Ningún nacimiento inscrito en el Registro durante 1984
PAGINA 7
- La Adrada: Tiempo de transición
PAGINA 7
- Utilización indebida de la antigua Residencia Provincial
PAGINA 4

"El que no se fía de nadie, no se verá engañado de nadie; pero se engaña a sí mismo".

(P. Peeters).

LA SOLANA

Pujol llama a Suárez

Un periódico madrileño titulaba el domingo, en primera, así: "Líderes centristas piden una alianza entre Suárez y Roca". Ayer lunes, volvía a la carga con unas declaraciones del recién reelegido presidente de Convergencia Democrática de Cataluña, Jordi Pujol: "Con Suárez podríamos dar la sorpresa en las elecciones". Uno se pregunta, una vez más, dos cosas. Primera, por qué ese interés casi constante en llamar a Adolfo Suárez para que se una a la operación reformista. Segunda, ¿es que la coalición de todas las fuerzas de centro tienen tanto atractivo?

A la primera cuestión, uno se responde a sí mismo llegando a esta conclusión: Suárez es un líder no desgastado y los índices de popularidad son tan altos que su sola figura atrae votos y en cabeza de cartel centrista puede causar la sorpresa, como dice el honorable Pujol. A la segunda pregunta, se le encuentra enseguida respuesta: este país es, sociológicamente, moderado, es decir, la oferta del centrismo tiene muchos adeptos. Entonces —uno se vuelve a interrogar— ¿por qué perdió el centrismo de

UCD en las últimas elecciones legislativas? Porque el pueblo, que es inteligente, también sabe retirar su apoyo a aquellos que se equivocan. Y la UCD que acudió a las urnas en octubre de 1982 no era más que un partido en agonía al que ya no pertenecía ni un inspirador.

¿Qué va a hacer Suárez? ¿Aceptará las insistentes llamadas que se le hacen? Todavía queda algún tiempo para que se diga la última palabra, pero el ex-presidente del Gobierno insiste en que él es partidario de un partido centrista que no caiga en los vicios que llevaron a la extinción de la UCD. Prefiere seguir esperando, trabajando de cara al futuro y no interesado en ganar las próximas elecciones. Suárez ha aprendido mucho en los años que tuvo que sufrir el acoso de muchos de sus propios compañeros de partido. Por eso tiene serios reparos a coaliciones aún no suficientemente claras. En el fondo, Suárez sabe que el Partido Reformista de Roca-Garrigues es un invento de Pujol que puede no ser bueno para España ya que se basa en partidos regionalistas.

JOSE MANUEL SERRANO

EL QUIOSCO

Proyectos socialistas en Galicia

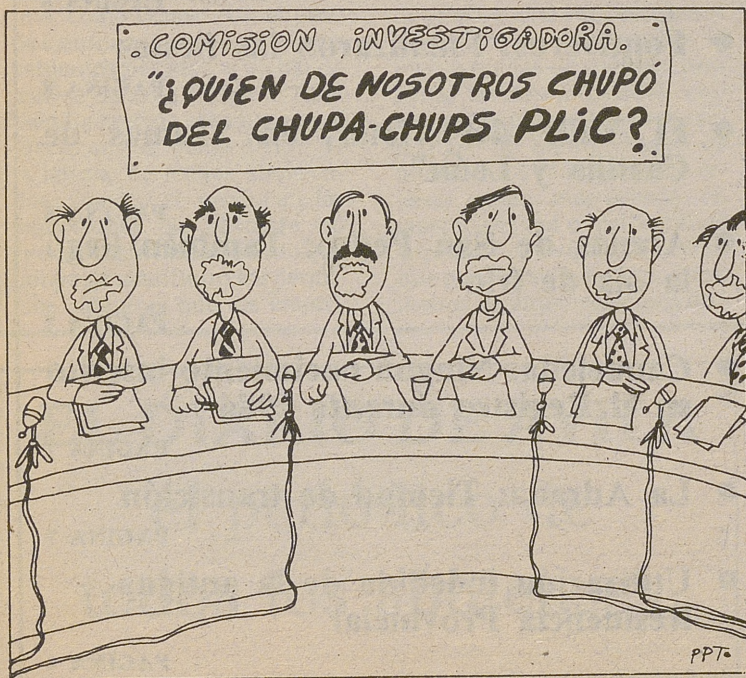
El partido en Galicia ha quedado —se diga lo que se diga— hecho una pena. Así, los socialistas no van a ganar las elecciones. La última encuesta de AP ofrece al PSOE entre 15 y 18 representantes en el Parlamento autonómico.

Ante tal panorama, la dirección del PSOE se estroja el cerebro para encontrar soluciones. Ya se le han ocurrido dos: la primera, hacer que las elecciones gallegas y las generales coincidan; proposición descartada. La segunda, retrasar lo más posible las autonómicas, ¿hasta cuándo, hasta diciembre? Se puede hacer, porque la ley Estatutaria no dice si los cuatro años preceptivos

comenzaron a contar a partir de aquel octubre (mes de los comicios) o de diciembre (mes de la constitución del primer Parlamento).

Por cierto, y para hablar de la OTAN, transcribo a continuación la confesión de un socialista, gran preboste de la nueva ejecutiva: "Si nosotros hubiéramos llegado al poder sin que España estuviera en la OTAN, tendríamos que haber propuesto la entrada". Como suena. ¿Por qué?, preguntamos un grupo de periodistas al significado ejecutivo. "Porque de otra forma, nunca ingresaríamos en el Mercado Común". Es de suponer, que a partir de este momento, nunca más tendremos que escuchar la antigua cantinela de que "la herencia venenada de UCD nos obliga a permanecer en la OTAN". Carlos Dávila, en "Diario 16", 14-1-85.

SONRIA, ES MEJOR



TRIBUNA LIBRE

Los Cuatro Postes

Por ANGEL SANCHEZ DE LA CRUZ

A la salida de la ciudad de Avila y en su carretera hacia Salamanca, existe, sobre un altozano, un monumento pétreo conocido por "Los Cuatro Postes". Desde dicho lugar se divisa una espléndida vista panorámica de Avila. Se trata de una construcción formada por cuatro columnas dóricas, unidas por capiteles, que circundan una cruz. Sobre el origen de tal monumento y su emplazamiento, existen varias teorías que, resumidas, quedan reducidas a tres: Se afirma que fue lugar elegido para servir de parada y descanso al máximo representante eclesial que presidía la entonces popular Romería anual a la ermita de San Leonardo, sita en el próximo pueblecito de Narrillos del mismo santo; se dice que se trata de un

humilladero que, en la época del gótico, se solía levantar a las entradas de las ciudades, al objeto de que sus visitantes, en un acto de postración humilde, hicieran penitencia individual; o bien que el monumento fue erigido en recuerdo a la frustrada escapada llevada a cabo por la Santa mística abulnense, Teresa, cuando siendo niña y, en compañía de su hermano, Rodrigo, intentó marchar a tierras de infieles al objeto de ayudar a su cristianización y ofrecer gustosamente para lograrlo sus vidas al martirio, siendo detenidos en tal intento por su tío, el hermano de su padre, Francisco Sánchez de Cepeda.

Junto al citado anteriormente monumento y hasta hace no muchos años, existía una pulida piedra incrustada en el sue-

lo, en forma de gran canto rodado, sobre la que se apreciaba una especie de huella de zapato, que, al decir de algunas fervientes gentes abulenses, correspondió al recuerdo de la Santa, que sobre ella sacudió su zapatilla en señal de despedida de su cómoda vida y camino de tierras musulmanas. Dicha huella, que semejaba un antojo en gris oscuro grabado sobre la superficie de la piedra, era señalada a los foráneos visitantes de la ciudad que se acercaban a los Cuatro Postes, y aquellos, los más, aunque veían cierta semejanza con lo que se les expresaba, lo tomaban no seriamente al reflexionar que la joven Teresa no podía haber calzado tamaño zapato como el que allí aparecía inciertamente marcado.

CARTAS

Protesta de ex-vecinos de Muñico

Nuestra ciudad y provincia posee un gran número de monumentos de gran belleza y valor histórico que hacen de ellas una de las más atractivas turísticamente y pedagógicamente.

El día 8 de enero, martes, podíamos enterarnos mediante este mismo periódico, de la adquisición de un retablo y unas imágenes para la restaurada iglesia de Las "Gordillas", como popularmente la conocemos los abulenses. Nos parece muy bien la actitud de adornar nuestros templos si éstos lo necesitan, pero no en el modo que se ha llevado a efecto en este caso. En dicho artículo se entiende que el retablo, la imagen de la Virgen con el niño y el crucifijo, este último de estilo románico-gótico, procede de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, sita en Muñico, alegando ser una iglesia poco utilizada por su distancia respecto al pueblo y porque sus vecinos disponen de una capilla situada en el centro del mismo, pues bien, la distancia, que es pequeña, no supone obstáculo alguno para la asistencia de los feligreses a los actos religiosos, si exceptuamos tal vez los más ancianos del lugar en los más fríos días del invierno (la iglesia se ha venido utilizando durante siglos). Aunque en este sentido hubiera algún inconveniente, no creemos que esto sea motivo para privar de su entorno a esas imágenes, perdiendo la iglesia mucho de su valor que es grande, pues data, al menos, del siglo XIII, (se ha especulado que incluso puede ser anterior) siendo, por lo tanto de estilo románico. Si bien es verdad que desde hace unos años no se utiliza, según nuestra opinión, ello se debe fundamentalmente al mal estado en que se encuentra el tejado, que con una no muy costosa restauración bastaría para salvarlo del hundimiento en que seguramente acabará.

Por otra parte, existe en el pueblo una pequeña capilla, ahora en obras, que no era suficientemente grande, y dudamos que lo siga siendo tras los arreglos, para acoger a todos los

fieles que, en algunos casos, quedaban a la puerta del recinto sin poder asistir al acto que allí se desarrollaba en ese momento.

Nos hubiera parecido bien retirar los retablos, imágenes u objetos de valor en previsión de un hundimiento del tejado que hubiera tenido fatales consecuencias, pero, al parecer, la instalación de estas obras de arte en la ya citada iglesia de Las "Gordillas" es definitiva. Nos preguntamos si es correcto enriquecer un monumento a costa de empobrecer otro. Al parecer, aún no tenemos una conciencia histórica como para valorar nuestras riquezas como se merecen.

Cualquiera que sea el reparable o responsables de este grave atentado contra nuestro patrimonio histórico - artístico-cultural, y las razones que haya podido tener nunca podrán justificar tal acto, esperamos que sirva de ejemplo a no seguir, no nos podemos permitir errores de esas magnitudes.

José Rodríguez Matías y antiguos vecinos del pueblo de Muñico.

El PCE y el patrimonio histórico-artístico

Sr. Director: Con el ruego de su publicación en el lugar que estime más oportuno le enviamos esta carta: En estas mismas páginas del DIARIO DE AVILA el pasado día 8 apareció la noticia de que la iglesia de "Las Gordillas" tenía por fin retablo, añadiendo —en una breve referencia— que procedía de Muñico.

El hecho ha causado sorpresa e indignación entre los vecinos de dicho pueblo que ignoraban —en su mayor parte— el paradero del retablo de su iglesia ya que ésta permanecía hace tiempo cerrada (las ceremonias religiosas se realizan casi siempre de un tiempo a esta parte en una capilla situada en el centro del núcleo). El enfado viene acrecentado porque hace tiempo los eclesiásticos encargados de Muñico decidieron rehacer la capilla y para ello han recabado el apoyo económico de los vecinos: éstos no alcanzan a entender cómo se les pide ayuda en unos casos pero se les ignora en otros, máxime cuando es histó-

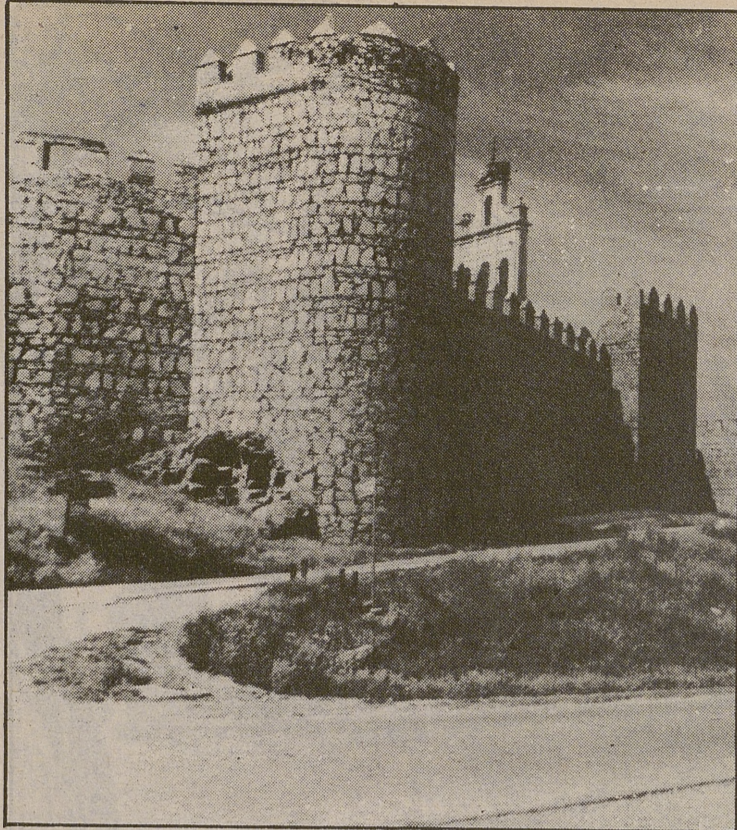
ricamente indiscutible que los bienes de las parroquias rurales tuvieron origen en donaciones, más o menos voluntarias, de los campesinos; por ello la conciencia de nuestros pueblos de que la iglesia, lo mismo que la plaza, el río, etc. son suyos, de la colectividad, es totalmente acertada, aunque las leyes en vigor otorguen a la Iglesia la titularidad absoluta.

Y no vale decir que el destino del retablo será muy digno pues el hecho no hace más que subrayar la cadena de flagrantes expolios sufridos por nuestro patrimonio histórico-artístico. El desvestir a un santo para vestir a otro nunca fue buen remedio (sobre todo porque casi siempre se extravía alguna prenda en el trasiego).

Invitamos a que las autoridades competentes hagan unas ligeras averiguaciones para saber quién "desvistió" totalmente "Las Gordillas"; seguro que varias docenas de abulenses podrían dar pistas acertadas: nosotros por nuestra parte recordamos que las religiosas que habitaban allí; hasta hace pocos años, llevadas por un concepto de la propiedad inaceptable, desmontaron el magnífico sepulcro de Vasco de la Zarza, la sillería del coro y otras muchas cosas para llevarlas a su nuevo domicilio; igualmente recordamos que —excepto la iglesia en cuestión— el resto del monasterio fue vendido a un conocido personaje local muy vinculado al Movimiento Nacional, el cual ha ido haciendo con su propiedad lo que le ha dado la gana, vendiéndola a retazos. Lo más lamentablemente es que no es éste el único caso de monumento sistemáticamente depredado: por ejemplo, hace meses se denunciaba en una revista local de vida efímera lo ocurrido con el monasterio de Santa Ana.

¿Es que, acaso, la manera de arreglar semejantes desafueros es quitar lo poco que les queda a nuestros agonizantes pueblos? ¿Cuándo se van a tomar medidas rigurosas para detener el vergonzoso expolio y rapiña de nuestro incomparable e irremplazable patrimonio histórico-artístico?

Comité Provincial del Partido Comunista de España en Avila.



Las murallas a la altura del Carmen

LUMBRERAS



Siempre son visitadas y estudiadas por numerosas personas

MAYORAL

Con otros monumentos españoles

Las murallas de Avila pueden ser declaradas "bien común" de la Humanidad

Avila. Maximiliano Fernández

Las murallas de Avila pueden ser declaradas por la UNESCO "bien de la Humanidad", si este organismo cultural internacional acepta la lista presentada por nuestro país, para la posterior declaración. Las murallas, como se sabe, son las más grandes y mejor conservadas de Europa, incorporando las restauraciones que se han hecho en cada época, respetando siempre —si exceptuamos la última realizada en el paseo de San Segundo al quitar las casas adosadas— la línea, el estilo y las formas que la dan carácter y uniformidad. Un motivo más para que la Dirección General del Patrimonio, de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León o Bellas Artes, tomen medidas en el asunto y repare la obra lo antes posible. Las murallas de Avila, de estilo románico-morisco, están hechas en la última década del siglo XI. Tienen un perímetro de 2.526 metros, con 90 cubos, 9 puertas y varias poternas.

MONUMENTOS ESPAÑOLES

La inclusión de las murallas de Avila en la lista presentada por España a la UNESCO se produjo en un segundo momento, después de que en la primera lista enviada (antes se hicieron dos de 80 y de 40 monumentos) se incluyeran los considerados como más representativos en un esquema del arte español:



Una bella imagen desde el Mercado de Ganados

LUMBRERAS

Cuevas de Altamira (prehistoria), Acueducto de Segovia (arte romano), Santa María del Naranco, San Miguel de Lillo y Santa Cristina de Lena (pre-románico), la mezquita de Córdoba, la Alhambra y el Generalife (árabe), el monasterio de Santo Domingo de Silos (cisterciense), la Catedral de León (gótico de influencia francesa), la Catedral de Burgos (gótico español), el monasterio de El Escorial y su Real Sitio (renacimiento), el Museo del Prado (neoclásico) y el conjunto arquitectónico de Gaudí, formado por el parque Güel, el palacio Güel y la casa Milá. No se presentó ningún conjunto natural, porque el ICONA, a pesar de las peticiones a la Dirección General de Bellas Artes en el momento oportuno.

No obstante, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios de Interés Artístico e Histórico (ICOMOS), asesor de la UNESCO y en-

cargado por el Instituto para evaluar las propuestas de los diferentes países y coordinar la elección de acuerdo con criterios de calidad de la obra, excepcionalidad, importancia e influencia histórica, etc., eligieron cinco monumentos que consideraron más exóticos, originales y menos conflictivos, según comentaba recientemente en el dominical de "Ya", el arquitecto jefe de Inspección de Monumentos de la Dirección General de Bellas Artes, Antón Capitel: la Mezquita, la Alhambra, la catedral de Burgos, El Escorial y la obra de Gaudí. Estos monumentos entraron a formar parte del patrimonio mundial el pasado mes de noviembre.

Con los monumentos aplazados y la inclusión de Santiago de Compostela, las murallas de Avila, que tienen ya el calificativo de monumento nacional y la catedral de Jaén, y excluyendo El Prado,

se ha confeccionado una nueva lista, sobre la que decidirá próximamente la UNESCO.

Estos "bienes de la Humanidad" contarán en breve con una placa homologada internacionalmente, que distinguirá sus características excepcionales entre todos los monumentos levantados por el hombre.

Esperemos que nuestras murallas, las murallas de Avila, de Castilla y de España, sean aceptadas por la comisión de asesoramiento, para que pasen efectivamente a ser, como ya lo son de hecho en la visita y el objetivo de miles de turistas de todos los países, un patrimonio de toda la Humanidad. Ello evidentemente nos exigirá mayores mimos, unas restauraciones más cuidadas que no la resten uniformidad, un cuidado que impida la más mínima degradación y también su apertura para que puedan ser recorridas por cuantas personas lo deseen.

DEL GRANDE AL CHICO

Carretera de Salamanca

Muchos somos los abulenses que algún día de la semana usamos la carretera que sale por Los Cuatro Postes, con dirección a San Pedro del Arroyo y Salamanca. La satisfacción que sentimos en los primeros momentos al observar la buena marcha que llevaban se nos ha ido perdiendo a kilómetros, en los numerosos tramos no arreglados que fragmentan el recorrido.

Ciertamente, las obras deben tener un plazo de adjudicación y no decimos que no vaya a cumplirse, aunque no es buena señal que de repente queden detenidas durante meses. El problema es que se han iniciado tramos sobre arena y gravilla, con numerosos baches, que hacen peligrosa la circulación, sobre todo en los puntos de enlace de unos con otros, donde ha cedido el terreno y hay que frenar bruscamente o hacer autocross. Ese firme lleno de arenilla resulta igualmente peligroso por las piedras que hacen saltar unos vehículos contra otros, pudiendo romper las lunas. Total que repentinamente se pasa de kilómetros perfectamente asfaltados —aunque no tan anchos como habíamos supuesto— a kilómetros que parecen caminos rurales.

Pensamos que la empresa, que inició con muy buen pie las obras y que no sabemos por qué motivo no las continúa —desconocemos si se debe a las condiciones invernales que lo impiden o a la realización de otras obras más urgentes—, podría haber dejado como estaban los tramos que ha dejado a medias, porque entonces al menos la circulación era menos peligrosa.

La comunicación de Avila con Salamanca es importante y no se debe descuidar la carretera durante mucho tiempo. Esperamos que el parón sea sólo temporal y breve y que en un período de tiempo no muy dilatado podamos ver el trazado de una carretera con menos curvas, firme y bien pavimentada, que una a estas dos ciudades castellanas.

Como siempre que hablo de este tema no quiero perder la oportunidad, aún sabiendo que es clamar en el desierto, de pedir un puente sobre el Adaja —casi nada— que vaya directamente desde Los Cuatro Postes a la altura del Mercado de Ganados, porque el de la carretera de Toledo sigue siendo inútil y en el actualmente existente junto a la fábrica de Harinas se organizan embotellamientos y cruces que mejor sería evitar.

Maximiliano.

Consultorio de Planificación Familiar

GLORIA CARMONA SAEZ

TOCOGINECOLOGO

CLINICA SANTA TERESA

CONSULTA: Previa petición de hora de 4 a 5 tarde. Teléfono: 22 14 50

C.M. n.º 37

A. Martín de la Lastra

Diagnóstico precoz del cáncer genital y de mama
Control de la natalidad, Esterilidad.

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA

Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Telf.: 22 43 82

C.M. Núm. 15

AG

ARTURO

GONZALEZ, S.L.

PIJAMAS

REYES CATOLICOS, 8
AVILA

Para evitar accidentes y congelaciones

Policía y Guardia Civil extreman la vigilancia

Avila. Redacción

La Policía Nacional y la Guardia Civil de Avila están extremando durante estos días su vigilancia en las calles de la ciudad y carreteras de la provincia, para impedir que se produzcan accidentes por el frío o congelaciones de personas que no puedan disponer de un adecuado refugio.

Días pasados dos personas han tenido que ser recogidas por la Policía Nacional y llevadas a una pensión para evitar que pudieran quedar congeladas. Por el momento no se ha registrado ningún caso de muerte por frío en Avila, lo que cabe explicarlo, según el gobernador civil, Pedro Tembory Villarejo, por el hecho de ser más frecuente aquí el frío que en otras provincias, estando más prevenidas en consecuencia, las personas.

La Dirección General de Protección Civil ha cursado mensajes telegráficos a los diferentes gobiernos civiles para que tomen las medidas pertinentes ante el temporal de nieve que afecta a España durante estos días, según nota de "Efe".

También se han enviado instrucciones a los ayuntamientos para la aplicación de la Ley de Régimen Local, en lo referente a la recogida de indigentes.

Según la misma fuente, están previstos los mecanismos de Protección Civil específicos para cada caso, referentes a colegios, carreteras, evacuaciones y otros.

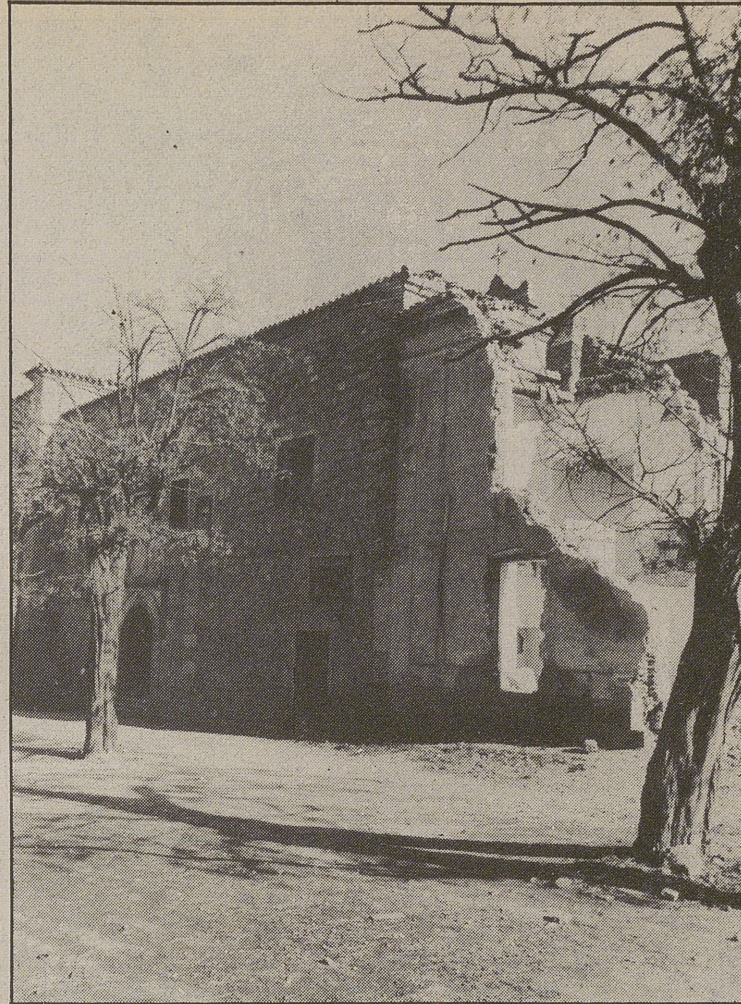
El Instituto Nacional de Meteorología ha informado de la llegada de las nieves, que afecta prácticamente a toda la Península y Baleares, a partir de hoy y durante los dos días siguientes.

El viernes habrá una notable mejoría, con aumento de las temperaturas, lo que podría ocasionar problemas por aumento del cauce de los ríos en Pirineos y Sistema Ibérico, principalmente.



Restos ruinosos del antiguo edificio de la Residencia Provincial

LUMBRERAS



Tras las ruinas, sólo queda en pie la iglesia

LUMBRERAS

Como lugar de reunión o refugio y depósito de cascotes

Una doble utilización de los restos de la antigua Residencia Provincial

Los ruinosos restos de lo que fue Residencia Provincial, junto a la iglesia de San Andrés, están teniendo últimamente una doble utilización. Por un lado, junto a los cascotes que todavía quedan del derribo, se depositan desperdicios que, lógicamente, deberían ir a parar al vertedero en lugar de quedarse en la ciudad,

aunque sea junto a unas ruinas. Pero, por otra parte, hay una segunda utilización (ignoramos por parte de quien) a juzgar por las llamas que con relativa frecuencia iluminan los huecos a última hora de la tarde. Parece que alguien ha tomado aquello como lugar de reunión, al igual que ocurre con otros edificios ruinosos y abandonados de la ciudad.

También es posible que sea utilizado como refugio por los mendigos que durante estos días se ven acosados por el frío y carecen de una vivienda propia o de un Hogar de Transeúntes donde poder pasar las largas y frías noches de estas jornadas que estamos soportando. Como refugio ocasional pro-

bablemente sirvan estas ruinas, al igual que las de tantas casas bajas y abandonadas como existen en Avila; pero no cabe duda de que ni sus condiciones higiénicas ni de seguridad pueden resultar adecuadas para este uso, por muy accidental y temporal que sea.

Son de La Adrada y El Arenal

Cuatro mozos declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión

Cuatro mozos de La Adrada (tres) y El Arenal (uno) han sido declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión, Caja de Reclutas n.º 121, Zona de Reclutamiento y Movilización número 12.

La relación nominal de los

mozos pertenecientes al R-85 y agregados al mismo, remitida según lo dispuesto en artículo 386 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, es la siguiente:

Domínguez Salmerón, Federico, hijo de Federico y Raquel, nacido el 8 del 12 del 65, de La

Adrada; Comenero Pulido, José, hijo de José y Milagros, nacido el 14 del 9 del 65, en El Arenal; Colorado Pérez, Enrique, hijo de Antonio y Felicidad, nacido el 3 del 2 del 65, en El Arenal y Pulido Solana, Francisco, hijo de Francisco e Hipólita, nacido el 13 del 9 del 65, en El Arenal.

Homenaje al portero mayor del Gobierno Civil

El subalterno y portero mayor del Gobierno Civil, Luis Martín Gómez ha recibido a las 2,30 de esta tarde un homenaje de sus compañeros en el transcurso de una comida ofrecida en el Restaurante Copacabana de nuestra capital.

Al homenaje ha asistido el propio gobernador civil, Pedro Tembory Villarejo.

SE NECESITA MATRIMONIO PARA OCUPARSE DE FINCA

En el valle del Tiétar, a 5 km. de Sotillo de la Adrada y a 90 km. de Madrid, en espléndida finca agrícola ganadera, con vivienda acondicionada.

Se necesita matrimonio en edades comprendidas entre 25 y 40 años, para desarrollar el trabajo con dedicación completa. El marido deberá poseer conocimientos de ganado vacuno y carnet de conducir para uso de vehículos y tractor.

Se ofrece una buena remuneración y participación en los beneficios de la explotación.

Escribir a mano con referencias y los más amplios detalles de los anteriores trabajos a la dirección siguiente:

APARTADO DE CORREOS N.º 169

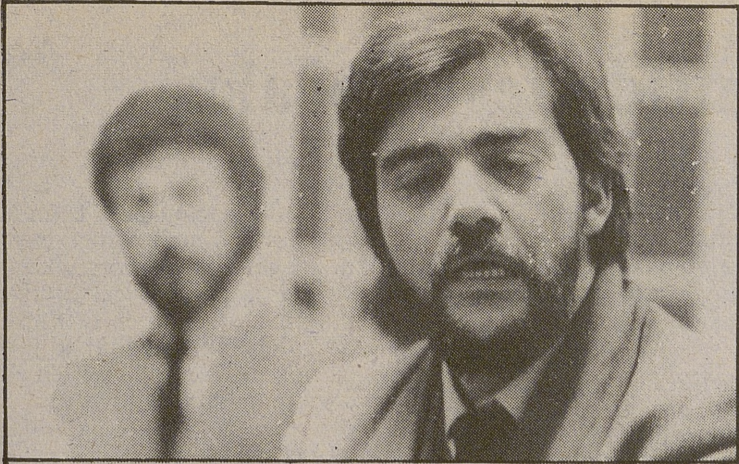
28080 MADRID

Referencia: FINCA GANADERA

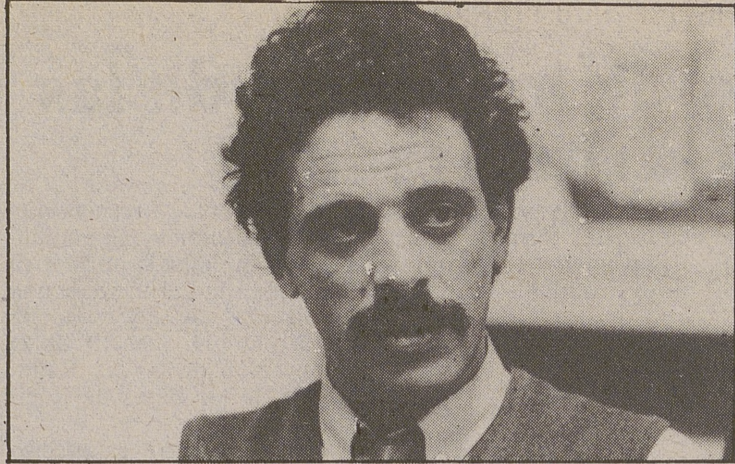


TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

La esposa, hijos y nietos de DON CIPRIANO ENCINAR JIMENEZ, que falleció el pasado día 10, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su mayor deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo, y a la vez, comunican que las misas que se celebren (D.M.) los días 17, 18 y 19 en la Parroquia de San José Obrero, a las 7,30 de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Javier Tezanos, portavoz de la Junta de Castilla y León.



Manuel Carranza, coordinador informativo de la Junta en Avila.

Con el coordinador informativo se intenta territorializar la información de la Junta

Avila. Maximiliano Fernández.

“Con la figura del coordinador informativo se intenta territorializar la información que emana de la Junta de Castilla y León”, dijo anoche en la Delegación Territorial de Educación y Cultura en Avila, el jefe del Gabinete de Información de la Junta, Javier Tezanos en el acto de presentación del coordinador informativo, Manuel Carranza.

Javier Tezanos en una breve alocución dirigida a los medios informativos abulenses, agregó: “Ante la multiplicidad de medios que funcionan en nuestra comunidad, el llegar a todos es importante y hacerlo de forma puntual, inmediata y rigurosa. Se trata de que lleguen los temas como vía de expresión y de comunicación de todos los ciudadanos”. También dijo que en la descentralización lo que importa es que las distintas actuaciones de los delegados territoriales sean conocidas, principalmente cuando ya se cuenta con numerosas transferencias, que al final del 85 se cerrarán prácticamente al 100 por 100, cuando ya ha habido una aprobación de presupuestos en el 84 y se aprobarán los del 85, etc.

Sobre las funciones del coordinador informativo, Javier Tezanos recalzó que “no se va a tratar de un filtro para dar la información procedente de la Junta, sino de un servicio o un cargo para mejorarla, facilitando una información profunda y con mayor conocimiento. Es una información no de políticos, que hablan de distinta forma —señaló— sino de periodistas”.



Delegados territoriales y medios de comunicación en la presentación del coordinador informativo de la Junta.

A preguntas de EL DIARIO DE AVILA el jefe de Información de la Junta insistió en que se trataba de hacer una labor con los delegados, de facilitar el entrar en contacto con los consejeros o altos cargos y de facilitar las referencias de la Junta puntualmente, sin impedir con ello que los propios medios informativos puedan hacer una labor directa ante los organismos de la Junta de Castilla y León.

MANUEL CARRANZA: AMPLIAR Y DOCUMENTAR LA INFORMACION SOBRE AVILA

Posteriormente intervino el coordinador informativo Manuel Carranza, quien, desde su profesión de periodista, partió de las dificultades que pueden tener los medios de comunicación para conseguir

las informaciones, expresando su deseo de facilitar las cosas.

En conversación posterior mantenida con este periódico, Manuel Carranza declaró que su propósito es “estar en contacto directo y diario con los delegados territoriales, ver la información que se genera, estar a disposición de los medios de comunicación abulenses y recoger las noticias de las nueve provincias de la comunidad autónoma, para adaptar o extraer lo relativo a Avila, ampliándolo, documentándolo y enviándolo a los medios.

REUNION CON LOS DELEGADOS TERRITORIALES

Con anterioridad al acto de presentación a la prensa y radio abulense del coordinador informativo, el jefe de Información de la Junta, Ja-

vier Tezanos y Manuel Carranza se habían reunido con los siete delegados territoriales de la Junta para tratar sobre las funciones del coordinador, operatividad del cargo, relaciones con ellos, etc.

A la reunión y al posterior acto de presentación asistieron los delegados territoriales de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Esteban Riera; Agricultura, José María de la Guía Cruz; Transportes, Turismo y Comercio, Salvador Cerrada; Cultura, Francisco González Landete; Gobierno Interior, Julián Andrade; Bienestar Social, Carlos Maté Calderoni e Industria, Alfonso Espinosa.

Los delegados territoriales de las distintas consejerías de la Junta están ya en posesión de la mayor parte de las transferencias, que han sido traspasadas por el Gobierno Central a la Comunidad Autónoma.

Se celebrará el día 22 en la Cámara de Comercio

Convocada la Asamblea General del Centro de Iniciativas Turísticas de Avila

Cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva se ha convocado a los señores socios de este CIT, a la Asamblea General Ordinaria que, en el domicilio del Centro (Eduardo Marquina, 6, Cámara de Comercio), se celebrará el martes, 22 de enero actual, a las ocho de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1º Lectura, y aprobación si procede, del acta de la Asam-

blea anterior.

2º—Memoria del ejercicio de 1984.

3º—Liquidación de cuentas de 1984 y Presupuesto para 1985.

4º—Proposiciones, ruegos y preguntas.

De no reunirse número suficiente de socios a la hora convocada, se celebrará la ASAMBLEA, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según nota del presidente Gonzalo Grande.

CACHIVACHES

Del teléfono y su uso indebido

No hace muchos días, a servidox le puso su hija el teléfono en las manos mientras en su cara se reflejaba un sentimiento no sé si de sorpresa o de susto. Al otro lado escuché la voz de una señora preguntando: “oiga, ¿quién es?” La niña, jugando, había marcado un número y servidor se vió obligado a presentar sus excusas por la molestia. Ahora, cuando el banco me remite el recibo de la Telefónica, pienso que mi hija de dos años debió marcar un número de San Sebastián, por lo menos, y que no ha sido la única vez que lo ha hecho.

Este caso es, sencillamente, una muestra del uso indebido del teléfono. A todos nos molesta descolgar el aparato y no escuchar ninguna voz, y ésta parece ser la diversión de muchos graciosos. Pero está claro que este pasatiempo, tan divertido para quien lo practica y tan molesto para aquél que recibe la llamada, cuesta dinero. Podrán decirme que también cuesta dinero el cine. Pues sí, mire usted, pero quien va al cine no molesta a nadie.

Sin embargo, y con lo molesto que resulta descolgar el teléfono y no recibir contestación, hay una modalidad de gracia telefónica mucho peor: la del mensaje anónimo. La llamada de quien no es capaz de dar la cara y, sin embargo, sí quiere decir algo que, mire usted por donde, no suele ser cierto. Y es que quien no se atreve a dar la cara, tampoco suele prodigar las verdades, porque vive de las mentiras y los engaños.

Entre las personas cuya cobardía las impide identificarse, las hay que no se conforman ni con molestar ni con crear una preocupación. Van más allá. Tanto que hasta pretenden romper la armonía e incluso la estabilidad de una familia. Es el caso ocurrido a un amigo, a cuya esposa la está contando por teléfono una voz femenina, en estos días, una serie de historias relacionadas con la fidelidad conyugal. Eso es algo demasiado serio y quien es capaz de hacerlo debería pensarlo muy bien antes. O pensar que tal vez ella misma podría ser la receptora de tales mensajes. ¿Puede asegurar esa persona que es cierto lo que dice? Si realmente puede asegurarlo, más la valdría callar, porque para asegurar esas cosas hay que ser partícipe activo y es evidente que, en estos casos, entre los partícipes activos, se impone la ley del silencio.

Hablar por suposición, o haciéndose eco de un bulo es muy peligroso. Y causar perjuicios graves por hacer afirmaciones gratuitas es de gentes cuyo calificativo es mejor callarse.

Javier LUMBRERAS

TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

ANTONIO HERRERO JIMENEZ, esposo, hijos y demás familia de DOÑA TERESA GARCIA CASILLAS, que falleció el pasado día 10 de los corrientes, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo, y a la vez, comunican que las misas que se celebren (D.M.) los días 16, 17 y 18 próximos en la Parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Según Decreto de la Consejería de Presidencia

El inventario de los bienes de las Entidades Locales habrá de ser actualizado

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, ha publicado un Decreto en relación con el Patrimonio de las Entidades Locales y actualización de inventarios, cuyo contenido es el siguiente:

Son muy numerosas las Entidades Locales comprendidas en el ámbito Territorial de nuestra Comunidad Autónoma que poseen un notable Patrimonio, integrado por bienes inmuebles, tanto rústicos como urbanos, capaz de proporcionar apreciables ingresos y, sobre todo, contribuir a su solvencia y estabilidad.

La conservación del patrimonio de nuestros pueblos es actualmente motivo de grave preocupación por cuanto al justificado y plausible deseo de dotarse de nuevos servicios e infraestructuras, unido a las dificultades para allegar los necesarios recursos, da lugar en algunos casos a intentos o proyectos de enajenaciones que pudieran resultar dañosas para el conjunto del patrimonio y afectar al futuro de la Entidad.

La enajenación de bienes del Patrimonio Local, como medios de financiación de nuevas inversiones debe entenderse siempre como un recurso de carácter residual y complementario al que acudir únicamente una vez agotadas

todas las demás posibilidades y siempre de forma que no dañe gravemente el Patrimonio de la Entidad.

El alcance y valoración de toda posible enajenación, permuta, gravamen o cesión de bienes, sólo puede determinarse correctamente en el marco de una política general de protección del Patrimonio, lo que necesariamente implica:

—Una correcta administración y explotación.

—El conocimiento previo de los proyectos de enajenación importantes, por parte de todos los vecinos que son, en último término, los afectados.

Asimismo, la actualización puntual de los inventarios y la utilización de todos los medios de protección legalmente previstos son absolutamente imprescindibles para evitar los ataques constantes y de todo orden que sufren los bienes públicos cuando les afecta la más mínima vejación o abandono.

El principio de defensa del patrimonio Público consagrado en el artículo 132 de la Constitución es plenamente aplicable al Patrimonio de las Corporaciones Locales según afirmación del propio Tribunal Constitucional.

Por ello y teniendo en cuenta la problemática antes expuesta, se hace necesaria y

con carácter de urgencia dictar disposiciones que actualicen y completen la normativa existente, sin perjuicio de una regulación nueva y completa de la materia a partir de la publicación de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Por otra parte es preciso cooperar a la tarea de actualización constante de los Inventarios, con medios técnicos adecuados a la realidad de nuestro tiempo y a las necesidades de una Administración moderna y eficaz.

En su virtud, a propuesta del consejero de Presidencia y Administración Territorial y previa deliberación de la Junta en su reunión de 5 de diciembre de 1984.

DISPONGO

Artículo 1º. Las Corporaciones Locales comprendidas en el ámbito territorial de Castilla y León mantendrán constantemente actualizado el Inventario de los bienes pertenecientes a la respectiva Entidad, cumpliendo el mandato de rectificación anual en los términos y con los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1955. En cada rectificación anual, además de reflejarse las vicisitudes de toda índole de los bienes y derechos en esa etapa, se proce-

derá a actualizar las valoraciones teniendo en cuenta los cambios efectivamente operados desde la anterior valoración.

2. Del Inventario y de sus rectificaciones anuales, a efectos de información y para mejor ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en relación con los bienes de las Entidades Locales, se remitirá una copia certificada a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, en plazo no superior a 15 días desde su aprobación.

Art. 2º 1. La Consejería de Presidencia y Administración Territorial, prestará a las Corporaciones Locales que lo necesiten, asistencia técnica y jurídica para la actualización de sus inventarios cuando por la situación de abandono anteriormente sufrida, o por cualquier otra causa, se haga necesario.

2. La Consejería de Presidencia y Administración Territorial, facilitará a todas las Corporaciones Locales, fichas normalizadas para la recogida de datos de sus Inventarios actualizados, que completadas y devueltas a aquélla, permitirán disponer de un fondo informatizado de datos, a disposición de las mismas.

Art. 3º Cuando las Corporaciones Locales soliciten de la Consejería de Presidencia y Administración Territo-

rial autorización para la enajenación permuta o gravamen de bienes cuyo importe exceda del 25 por 100 del Presupuesto Ordinario de la Entidad, deberán acreditar la inclusión del bien o bienes en el correspondiente Inventario, con expresa referencia a la última rectificación del mismo y el valor que en él se asigna al bien o bienes que se pretenden enajenar, sin perjuicio de la correspondiente valoración pericial.

Art. 4º Los expedientes de enajenación, permuta o gravamen de Bienes de las Entidades Locales cuyo valor exceda del 25 por 100 del presupuesto ordinario de la Corporación, deberán someterse a información pública por plazo de 15 días previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, pronunciándose la Corporación al adoptar el acuerdo de enajenación sobre las alegaciones o reclamaciones en su caso presentadas.

Art. 5º La puesta en conocimiento de la Junta de Castilla y León de toda enajenación permuta o gravamen de bienes que se proyecte y cuyo importe no exceda del 25 por 100 del Presupuesto de la entidad se efectuará mediante la remisión a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de copia certificada del expediente.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

RESOLUCION POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA FECHA DE CELEBRACION DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO OPOSICION PARA CUBRIR PLAZAS DE DIVERSO PERSONAL NO SANITARIO EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AVILA

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas del Concurso Oposición para la provisión de plazas de Personal No Sanitario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de esta capital, que fue convocado por resolución de esta Dirección Provincial de 20 de septiembre pasado, ha fijado el siguiente calendario para la realización del Primer ejercicio, correspondiente a este Concurso Oposición, según el siguiente calendario:

CELADORES: Día 22 de enero de 1985

—Grupo A: Del n.º 1 (AGUILA SEGOVIA, Juan-Angel), al 193 (LOPEZ LOPEZ, Angel), ambos inclusive, a las 16 horas.

—Grupo B: Del n.º 194 (LOPEZ LORENZO, Rafael), al 385 (ZAZO ZAZO, Antonio), ambos inclusive, a las 18 horas.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE II. SS.: Día 23 de enero de 1985.

—Grupo A: Del n.º 1 (ABAD GARCIA, M.ª del Carmen), al 87 (DIAZ SEGOVIA, José-Luis), ambos inclusive, a las 15 horas.

—Grupo B: Del n.º 88 (DIAZ ZANCAJO, José-María), al 174 (GONZALEZ BLAZQUEZ, M.ª del Mar), ambos inclusive, a las 16 horas.

—Grupo C: Del n.º 175 (GONZALEZ CHAPARRO, Lucía), al 261 (JIMENEZ RODRIGUEZ, Visitación), ambos inclusive, a las 17 horas.

—Grupo D: Del n.º 262 (JIMENEZ SANCHEZ, Vicente A.), al 348 (MONTERO JIMENEZ, Juan José), ambos inclusive, a las 18 horas.

—Grupo E: Del n.º 349 (MONTERO JIMENEZ, Luisa), al 435 (ROJAS RUIZ, M.ª Angeles), ambos inclusive, a las 19 horas.

—Grupo F: Del n.º 436 (ROLLON CASILLAS, Rosario), al 522 (ZAZO RODRIGUEZ, M.ª Luisa), ambos inclusive, a las 20 horas.

TELEFONISTAS: Día 24 de enero de 1985.

—Grupo A: Del n.º 1 (ABAD GARCIA, M.ª del Carmen), al 185 (GONZALEZ MARTIN, M.ª del Mar), ambos inclusive, a las 16 horas.

—Grupo B: Del n.º 186 (GONZALEZ MARTIN, Raquel), al 370 (MONTE JIMENEZ, Evarista) ambos inclusive, a las 17 horas.

—Grupo C: Del n.º 371 (MONTERO JIMENEZ, Juan-José), al 555 (ZAZO RODRIGUEZ, M.ª Luisa), ambos inclusive, a las 18 horas.

PINCHES: Día 25 de enero de 1985.

—Grupo A: Del n.º 1 (AGUDO MATEOS, M.ª Isabel), al 182 (JIMENEZ MARTIN, Ismael), ambos inclusive, a las 16 horas.

—Grupo B: Del n.º 183 (JIMENEZ MARTIN, M.ª Belén), al 364 (ZAZO ZAZO, Antonio), ambos inclusive, a las 17 horas.

CALEFACTORES: Todos los concursantes el día 25 de enero de 1985, a las 18 horas.

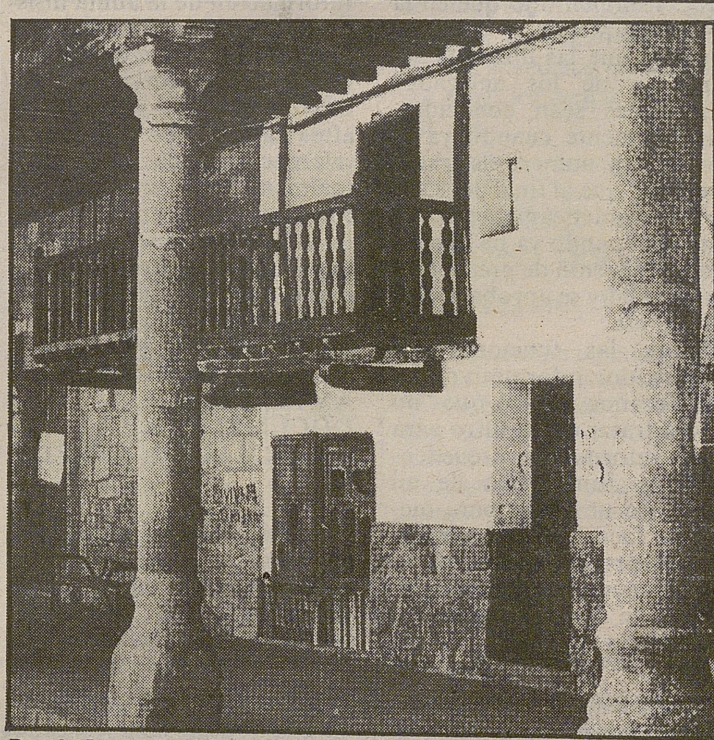
ELECTRICISTAS: Todos los concursantes el día 25 de enero de 1985, a las 19 horas.

LUGAR: Las pruebas se celebrarán en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, c/ Valladolid, n.º 19, de esta capital.

El llamamiento es único, y los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad, así como de pluma o bolígrafo.

La lista de aprobados en este primer ejercicio y la convocatoria para el segundo ejercicio se publicarán en el tablón de anuncio de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, c/ Dr. Fleming, n.º 3, Avila

Avila, 10 de enero de 1985, EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.



Para la Junta, Candeleda no es del Tiétar

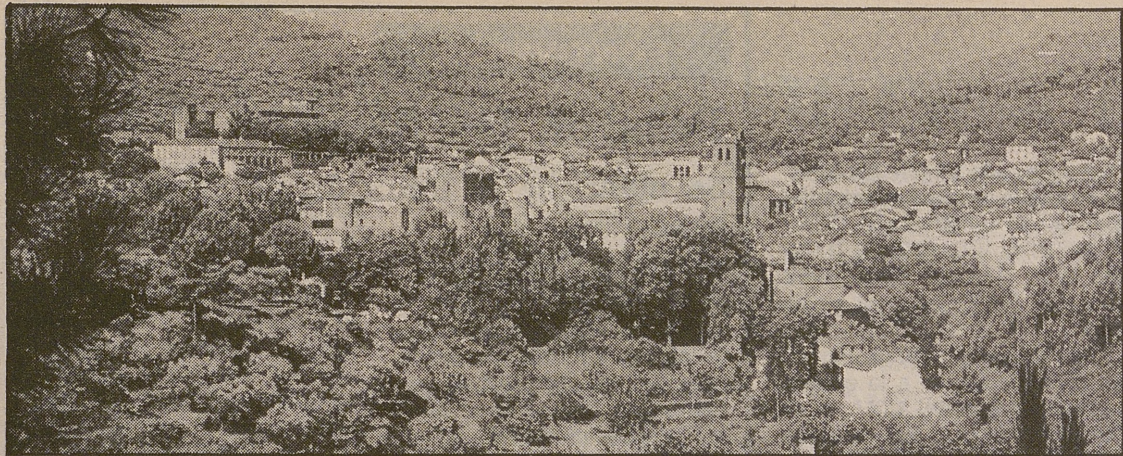
ARCHIVO

El Valle del Tiétar en el folleto "Temas de Castilla y León"

El último número del folleto "Temas de Castilla y León", editado mensualmente por la Junta Regional, publica un artículo sobre las pastorales que se recitan por Nochebuena en distintos lugares de la tierra llana de Castilla y un segundo reportaje sobre el Plan de Electrificación Rural que se está llevando a cabo en la Región.

El resto del contenido del folleto es una pobre visión del Valle del Tiétar, ilustra-

da con bellas fotografías que a duras penas salvan el contenido del artículo. Junto a errores de bulto que demuestran la falta de documentación pertinente, como es el caso de decir que el puerto del Pico está a dos mil metros de altura y Mombeltrán a 1.700; nada menos, yerra asimismo en las denominaciones de algunos pueblos e ignora olímpicamente a Candeleda que, parece ser, se encuentra en La Moraña.



Hasta Arenas llegó la ola de frío

ARCHIVO

ARENAS DE SAN PEDRO

También nos llegó la ola de frío

Arenas de San Pedro. J. Francisco de León.

Muchas noticias se agolpan en estos primeros compases del año preelectoral, que intentaremos ir desgranando poco a poco; pero hoy, al menos en Arenas, quedan todas relegadas a un segundo plano, cediendo el protagonismo al gélido ambiente climatológico que estamos padeciendo por estos lares.

Aunque en cuestión de temperaturas no podemos competir con la capital (afortunadamente), durante estos primeros días de enero los termómetros de la calle triste Condesa a duras penas alcanzaban los 0.°C. Por ejemplo el pasado miércoles estábamos a 5.°C bajo cero a las nueve de la mañana, a las once continuábamos 3.°C bajo cero y al mediodía seguíamos sufriendo las inclemencias de los grados centígrados negativos aunque cercanos ya a los cero grados.

Mucho frío como demuestran estos datos y algunos problemas

como consecuencia de ello. Para no ir más lejos, los vecinos de la Avenida de Lourdes hemos tenido que hacer la "toilette" matinal a la antigua usanza, con jara y palangana ya que nuestros hogares se vieron privados de agua corriente por encontrarse heladas las tuberías. Tampoco faltaron los "mosqueos" nocturnos, cuando más de uno quisimos abrir la puerta de nuestro automóvil y nos resultó imposible; por supuesto que lo primero que se piensa es que algún "amigo de lo ajeno" a forzado la cerradura, pero en este caso era el hielo el culpable de nuestro susto. Pero la anécdota más simpática fue la protagonizada por el propietario de la discoteca New-Life; nuestro buen amigo Luis Plasencia nos ofreció todo un número de contorsionismo, cuando a altas horas de la madrugada del pasado domingo, tras intentar por todos los medios entrar en su coche de manera normal, tuvo que desistir de su empeño haciéndolo por el portón trasero que, afortunadamen-

te, no había cerrado; menos mal que el buen humor puede, incluso, con las bajas temperaturas haciéndolas más llevaderas.

Y para terminar esta crónica de fríos y heladas, nada mejor que hacer referencia a la sierra de Gredos; los amantes de la montaña tienen estos días todo un espectáculo de singular belleza con el sólo hecho de mirar el majestuoso macizo cubierto de blanco. Hacia tiempo que nuestra sierra no ofrecía una panorámica tan preciosa, mucha ha sido la nieve caída y desde Arenas, o quizás mejor desde Guisando, puede recrearse la vista admirando una obra maestra de la Madre Naturaleza que el cielo quiso dejar en esta tierra a modo de regalo. Pero eso sí, mucha precaución a la hora de programar excursiones, si no se tiene experiencia es preferible quedarse en el Nogal del Barranco o en otros puntos que no ofrecen peligro, que adeentrarse en terrenos reservados para expertos montañeros.

LA ADRADA

Tiempo de transición

La Adrada. Javier Fernández

Tiempo de transición, o casi mejor, leve respiro en la vida del pueblo y sus habitantes, es éste que transcurre desde el final de las festividades recientemente vividas, y las próximas; pero sólo leve respiro, pues ya hay cierta actividad, en determinados sectores siempre inquietos, preparando nuevos acontecimientos.

Los estudiantes de EGB y esos otros de FP tratan de recuperar el ritmo, tras el letargo vacacional, y directoras de grupos escolares y maestros preparan evaluaciones, recuperaciones y planes de actividades para poner en práctica en ésta, ya adivinada próxima primavera. Hay prisa, y se nota, en ponerse "al día".

Comisiones de festejos, responsables que están aprendiendo la lección (¡buena cosa!), no quieren que les pille de sorpresa esas próximas festividades de San Blas (días 3, 4 y 5 de febrero, a menos de un mes vista), y están teniendo "contactos" con organizaciones, particulares, amén de reuniones oficiales, y preparan programas, revisan presupuestos, y dan rienda suelta a la imaginación, para preparar algo atractivo, algo distinto, y en definitiva dar realce a días tan solemnes, en los que, sin despreciar "la escolta" de Santa Agueda y San Blasito, la auténtica estrella será, como siempre, el inefable médico-obispo de Capadocia, San Blas, protector de las afecciones de la garganta, y patrono y protector de los cardadores de lana (en próxima crónica trataremos con más amplitud estos detalles de San Blas, para muchos, desgraciadamente, un desconocido todavía, a pesar de ser el patrono del pueblo).

Grupos de jóvenes (muchachas principalmente, como casi siempre), están preparando una serie de charlas- invitación, en diferentes pueblos de la vecindad, y en La Adrada, para atraer a futuras cursillistas y que acudan a Avila, a finales de mes, a vivir intensamente esos "tres días de puesta a punto" que son los mundialmente conocidos "Cursillos de Cristiandad", movimiento iniciado ha-

ce ya 36 años, en Mallorca por un grupo de seglares asistidos por el obispo Hervás y Benet, y que desde entonces se ha extendido por todo el mundo, y año tras año está produciendo nuevos frutos y contagiando a otros en tan hermosa tarea, como es la de ser "activos, comprometidos y consecuentes" con la fe profesada.

Otros grupos están, paralelamente, repartiendo las invitaciones que nuestro párroco (ausente todavía, pero inquieto y soñando con volver pronto), ha enviado para ser distribuidas entre todas las gentes de buena voluntad, y ayuden, asistan y preparen el terreno (estamos en tiempos de abonar), a las próximas "misiones", que, como antaño, se preparan a venir en la próxima primavera. Una buena idea que renace, y a la que deseamos el éxito que merece tanto esfuerzo. Desde estas líneas me atrevo a pedir respuesta a la invitación.

También sabemos de una encomiable iniciativa de un educador, don Benigno López, consistente en "elevar un escrito" a las autoridades, en petición de un acto de reconocimiento para nuestro recientemente jubilado médico, don Marcos. Este escrito, con el apoyo de las firmas de vecinos, será presentado y en él se pide que una calle o plaza de nuestro pueblo lleve en adelante el nombre de tan insigne médico, y amigo de todos. Otra gran iniciativa, que esperamos tenga (estamos seguros de la acogida que tendrá), adecuada respuesta, por parte de "quien corresponde".

Tiempo de transición en La Adrada, o leve respiro, como dijimos al principio, que como podrán observar, no es realmente tal. Gentes del pueblo, gentes inquietas y siempre deseando "hacer algo", no paran, y aprovechan cualquier momento de calma, no para descansar, sino todo lo contrario. A todos les felicitamos y les deseamos éxito en sus diversas empresas. A los que les corresponde "responder", les pedimos que lo hagan, y que ayuden, y que aporten sus ideas. Así es como un pueblo sigue vivo, a pesar de la calma aparente.

CANDELEDA

Ningún nacimiento inscrito en 1984

Candeleda. Jesús Monforte

El más insólito acontecer en el transcurso del pasado año que ha tenido lugar en Candeleda, lo descubrí ayer por casualidad en una visita que realicé al Juzgado de Paz de esta villa. Y es así de gordo: DURANTE 1984 NO SE HA INSCRITO NINGUN NACIMIENTO EN EL REGISTRO CIVIL.

Así como suena. El hecho es de profunda maditación, pues resulta para mí inconcebible que ningún niño candeledano haya sido inscrito como tal y todos los que nacieron, que supongo pasarán de cincuenta sean de nacionalidad talaverana, madrileña o vete a saber en qué registros habrán sido inscritos. No comprendemos en modo alguno que no haya una ley que permita inscribir a los hijos de candeledanos u otros lugares en sus respecti-

vos juzgados y figuren como hijos del pueblo.

Mi buen amigo Rafita Letler, secretario ad divinam de nuestro Juzgado de Paz, me cuenta que estos nacimientos son registrados en estadística, pero que desde luego no tienen la natura local. Me facilitó a la vez y con la cortesía que le caracteriza, los datos de matrimonios: veamos el año 83 figura con 47 enlaces y el 84 con 40. ¿Dónde han ido a parar los frutos del amor de estas parejas? Porque la verdad son bastantes y a ninguna pareja se les ha ocurrido inscribir a estos vástagos. Es evidente que la modernización de las clínicas de maternidad atraen a las parturientas, donde los cuidados son totales y los riesgos se diluyen, pero contra, yo creo que los hijos de los candeledanos deberían ser nativos locales, o al menos que

se les permitiera inscribirse en nuestro pueblo, porque si no el Registro Civil candeledano se va a quedar solo con el nombre de tal. Lean: en el año 82 se inscribieron 7 nacimientos, y tres tan sólo en el 83, hasta llegar al 0 en el 84. ¿Es esto movimiento demográfico? Porque el tema se agrava al comprobar que durante este año que no se inscriba a ningún niño, nada menos que 59 paisanos nuestros, pasaron a mejor vida. ¿Dónde vamos a parar? A la vuelta de pocos años si esto sigue así, nos vemos todos tomando el sol en la plaza del Castillo, mientras una legión de niños y jóvenes de las clínicas limítrofes, esperan para apuntar nuestra defunción y cambiar el nombre al pueblo. Divertido, pero que se puede dar en la imaginación calenturienta de un novelista del año 2014.

40 millones para viviendas en Cebreros y Piedralaves

Más de cuarenta millones de pesetas destinará la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, en la construcción de cuarenta viviendas en Cebreros y treinta en Piedralaves.

Dicha resolución fue adop-

tada de acuerdo con la autorización concedida por la Junta de Gobierno en reunión efectuada con el fin descrito, donde también se trató el problema de la contaminación en empresas de Palencia y Medina del campo.

JOSE ESTEBAN ANTON
PODOLOGO
AFECCIONES DE LOS PIES

Pies planos, cavos...
Ortopedia.
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.
Consulta previa petición de hora.
Teléfono: 22 98 38.
Paseo de San Roque, 29 - 2.º D

VP-8.

Se vende piso en Salou (Tarragona)
AMUEBLADO

100 m2. Dos cuartos de baño, cocina, cuatro dormitorios, salón comedor, amplia terraza. A 300 m. de la playa. Interesados llamar al Telf.: 300049, 301259.

F. GOMEZ DE LIAÑO
OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular-Lentillas
Consulta de 4,30 a 8 (excepto miércoles y sábados)

Pº Don Carmelo, 22 - 1.º B Telf.: 224024 (Frente al Parque de San Antonio)

C.M. n.º 5

C. HOYOS Fitto

Especialista en Urología

Ha trasladado su consulta a Avda. José Antonio, 8 - 1.º
Consulta de 4 a 7

Lunes, miércoles y viernes.
Teléfono: 22 51 69 C.S. Núm. 9

Un bello rincón de la Sierra de Avila

La ermita de Las Fuentes

Un bello rincón de la Sierra de Avila, en la laguna donde nace el río Olmar. Historia, belleza y espiritualidad confluyen en el lugar.

ERMITA DE LAS FUENTES

Geográficamente esta ermita se halla en la vertiente norte de la Sierra de Villanueva y San Juan del Olmo (Avila) que separa el Valle Amblés de La Moraña. Está rodeada de montañas de mediana altura y de extensas praderas siempre verdes por los múltiples manantiales.

El edificio es de amplias proporciones, de una sola nave con crucero, Presbiterio independiente, auténtica obra del arte barroco puro, además de los seis altares laterales. La fecha de construcción se sitúa a mediados del s. XVII, la lápida conmemorativa nos dice: "HIZOSE TODA ESTA HERMITA AÑO DE MDC LXIX DE LA SANTISIMA V. MADRE DE DIOS LUGAR VEZINOS DE GRAJOS SIENDO VICARIO EL ILUSTRE D. GASPAR GUTIERREZ.

La estructura fundamental de la ermita se concluyó en 1659. No obstante faltaban dos trabajos para completar su estructura externa: la espadaña (torre) y la puerta norte con su arco e imagen en piedra de la Virgen. La obra finalizada no correspondía al proyecto inicial, los costos de construcción eran elevados y hubo de rematar la obra con un pequeño y funcional campanario, lo mínimo imprescindible para colocar una o dos campanas. Casi cien años después la edificación pudo ser coronada con una digna espadaña.

En los años 1754-56 aparece en las cuentas el pago de veinte reales de vellón, por los permisos de obra para la espadaña, permisos que eran necesarios conseguir del tribunal eclesiástico diocesano siempre que los presupuestos fueran superiores a los trescientos reales de vellón. La obra la llevó a cabo Gómez Barral, maestro de obras de Avila. Se finalizó en 1758-60 con el enlosado del campanario y la colocación de una vidriera en la ventana de la tribuna.

En 1762 el obispo de Avila en su visita a la ermita, examina la obra que juzga de "imperfecta" desarreglada y no conforme al trazado y condiciones del contrato.

Juan Gómez es demandado ante el tribunal eclesiástico de Valladolid que lo condenó a reformar la obra según el proyecto.

Al morir el maestro se decidió no seguir adelante con la causa para evitar nuevos gastos a la ermita.

En 1770 se encarga de la obra de mejoras a José Manzano Cillán. No se describe detalles de ello, pero quizá se construyera la escalera de caracol. Tanto esta como la espadaña recibieron su forma actual.

RIQUEZA ARTISTICA

La mayor riqueza artística se encuentra en los retablos barrocos y en las imágenes. La primera mención de los retablos data de 1750. Se habla de un retablo colocado en una de las capillas, se trata del actual retablo de Santo Domingo. En los años 1750-52 se hace el retablo que se coloca en la "puerta del cierzo". Ambos retablos son de madera blanca y posteriormente dorados. También se encuentran los retablos del Cristo de la Agonía y de San Antonio, anteriores a 1750. En Salamanca entre los años 1758 al 1760 se habla de la ejecución de los dos últimos retablos, obra de Miguel Martínez. En los retablos podemos contemplar las bellas imágenes de Santo Domingo y San Miguel, obra del escultor abulense Domingo Marino. De autor desconocido son las imágenes de San Segundo y San Vicente que se hicieron en 1762 y 1764.

La imagen original de la Virgen de las Fuentes es de madera, escultura románica-gótica de los siglos XII-XIII. Posteriormente fue retocada y restaurada quizá en el siglo XVI. De entonces parece ser los ojos de cristal, las fracciones del rostro y las hojas de acanto del trono.

La fuente de ingresos para la construcción y el mantenimiento de la ermita fue en primer lugar, las numerosas limosnas que dieron las gentes de los pueblos de alrededor. Además la ermita contaba con tierras, adquiridas mediante donaciones o compras.

EXTERIORES

Fuera de la ermita, pero en el interior del recinto se encuentran dos hermosas fuentes de estilo barroco.

Constan de un pilón rectangular al que se accede por una escalinata de piedra. En la parte superior hay un frontón con pináculos con bola y en el centro una escultura de piedra de la imagen de la Virgen María. En el

frontal de cada una de las fuentes se puede leer una inscripción relativa a su construcción: HIZOSE SIENDO VICARIO EL ILUSTRE DON GASPAR GUTIERREZ AÑO DE 1661". La otra es de 1668.

Casa de los ermitaños. Parece ser contemporánea a la ermita. La fecha del dintel 1727 no es muy significativa. La casa era habitada por un grupo de ermitaños —no superior a 5—. En siglos anteriores eran frailes pero a partir del siglo XVII dejaron de serlo. Los ermitaños, vecinos de la comarca cuidaban de la ermita y sus propiedades: fincas y ganados y se encargaban de cobrar las rentas y pasar por los pueblos pidiendo limosnas para la Virgen de las Fuentes. A cambio los ermitaños cubrían sus gastos de vestido, manutención y asistencia médica. La comunidad de ermitaños parece haber desaparecido en el siglo pasado por la desamortización.

Hasta hace unos años una familia vecina de San Juan del Olmo se ocupaba del cuidado de la ermita. Actualmente se ocupan de ella una comunidad de frailes residentes en dicho pueblo.

Plaza de toros. Conserva su forma antigua a pesar de estar construida en la segunda mitad del siglo XVII, también contemporánea a la ermita. Es de planta cuadrada. Desde 1682 y hasta finales del siglo pasado, se celebraban anualmente —el 16 de septiembre, día de la fiesta de la Virgen— corridas de toros para aficionados llegando a correrse hasta seis toros en una sola ocasión. La fiesta de los toros fue sustituida por un baile popular al son de la música del tambor y la dulzaina. Los toros para la corrida eran ofrecidos: una parte por la ermita, las restantes por los devotos de la Virgen, el Concejo, o los mozos del lugar. En 1735 el delegado del obispo prohibió que se emplearan fondos para las fiestas profanas: los toros y las comedias. Sin embargo, la administración de la ermita siguió pagando casi todos los años algún toro y corría habitualmente con otros gastos de la fiesta: como la música, el vino y el pan para todos los participantes.

En noviembre de 1983 fue declarada por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas como monumento histórico-artístico.

MERCEDES GALAN NARRILLOS

FONTIVEROS

Pasaron las fiestas

Se mantiene la tradición de los días "de banco"

De Fontiveros. Francisco G. Barcala

Pasaron las fiestas.—Han terminado y felizmente las fechas de este ciclo festivo que Fontiveros ha vivido a tope, con alegría, mostrando lo entrañable y hogareño de estos días, con estudiantes, con frío, por qué no, pero con una serie de alicientes que han motivado que la gente, que el personal, se sienta un poco mejor. Muy concurrida la iglesia en los actos religiosos. Excepcional el Belén viviente escenificado en el recinto sacro. Muy concurridos también los bailes que han estado organizados por la juventud en colaboración con el Ayuntamiento y también la cabalgata de Reyes que resultó muy vistosa y divertida y que hizo ilusión a pequeños y mayores. Los bares concurridos y aunque no se pilló nada en ninguna de las dos loterías nos conformamos con esos premios pequeños, algunos de ellos tan significativos como el del Centro Obrero San Juan de la Cruz. Enhorabuena a los jóvenes y al Ayuntamiento por esta "comunidad" formada en el desarrollo de estas fiestas que, repito han resultado muy bien.

La Adoración nocturna.—Ya llevan varias ediciones en las que las representaciones de la Adoración Nocturna de Fontiveros y Cantiveros se reúnen

para celebrar en común la despedida y entrada del año. Cada año se celebra en un sitio. En esta edición ambas delegaciones se reunieron en Cantiveros. Se adelantó la hora para permitir también que las horas "punta" se pudieran vivir en familia o al menos dar libertad de elección. Así la reunión se celebró a las ocho de la tarde. Estuvo muy concurrida y dada la festividad del día muy emocionante rematando la noche con un chocolate con dulces y los reiterados deseos de paz alegría y amor para el año que iba a comenzar a las pocas horas.

La tradición se mantiene.—La curiosa tradición, triple, de estas fiestas en Fontiveros se mantiene. Me refiero a que los tres días festivos de "banco"—Navidad, Año Nuevo y Reyes— al terminar los actos religiosos y la adoración del Niño las autoridades se trasladan hasta los domicilios del sacerdote, don Genaro, el día de la Navidad, del alcalde, don José Zurdo, el día de Año Nuevo y al domicilio del Juez de Paz, don Jesús Valverde, el día de Reyes. Allí se toma una copa de vino español que oscila entre los dulces y turrones típicos de estas fechas y los pinchos de la matanza que también suele hacerse por estas fechas. Es una curiosa tradición que se mantiene y que esperamos perdure.

Esta tarde se reúne la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial

El presidente de la Diputación Provincial, Jesús Terciado ha recibido esta mañana en audiencia a los funcionarios del servicio nocturno del Hospital Provincial. A continuación fue visitado por miembros del Ayuntamiento de Navalperal de Pinares.

Por otra parte, en la tarde de hoy tendrá lugar, a partir de las cinco y media, una reunión de la Comisión Provincial de Gobierno de la Corporación Provincial con el fin de dictaminar sobre una serie de asuntos comprendidos en el orden del día. Entre ellos se encuentran los de la Comisión de Personal: contratación, horario de hospitales, nombramientos como médicos

becarios a médicos de guardia; beremos de méritos para proveer interinamente plazas; trabajos extraordinarios; memorias de asistencia a cursos; comité de personal; asistencia sanitaria a médicos de guardia; solicitudes de diferentes haberes; escritos de personal del Hospital Provincial; y reclamación contra el acuerdo denegatorio de efectuar la paga extraordinaria completa.

También se dará cuenta del nombramiento del nuevo director de la Ciudad Deportiva, dictámenes de la Comisión de Bienestar Social, etc., hasta 23 puntos comprendidos en el orden del día.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Julia Jiménez López

QUE FALLECIO EN AVILA EL DIA 16 DE ENERO DE 1983

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, Gunifortes Arribas Méndez; hijos Nuria, Mario, Juan Antonio y María del Pilar Arribas Jiménez; madre, Amparo López Herránz; hermana María Sonsoles; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

La misa que se celebre el día 16 a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, será aplicada por el eterno descanso de su alma.



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

D. JESUS LOPEZ HURTADO

EX-INDUSTRIAL PELUQUERO

QUE FALLECIO EN AVILA EL DIA 16 DE ENERO DE 1982 A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Cruz Jiménez San Segundo; hijos Jesús, Carmen y Angel; hijos políticos Luis Ochovo, Cayetano Llorente y Francisca Martín; hermanos Gregorio, Adela, Mario, Carmen, Cristino, Julio y Teresa (Religiosa Sierva de María); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

LES AGRADECEN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se diga mañana día 16 a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, será aplicada por su eterno descanso.

Atletismo

Exito abulense en el "II Cross Ciudad de Segovia"

Segovia. J. R. López

Magnífica actuación tuvieron ayer los miembros de la expedición abulense que participaron el pasado domingo en el "II Cross Ciudad de Segovia". Se desplazaron a la vecina ciudad unos 120 abulenses, pertenecientes al "Club Puente de Romanillos", Escuela de Atletismo de Avila, y de Piedralaves.

Aunque esta segunda edición de la prueba ha sido menos fuerte que la primera, también hubo participación de campanillas, como Antonio Prieto y Vicente Polo. Por parte abulense, destacan los dobles conseguidos en dos categorías femeninas: en infantiles se alzó con el triunfo Alicia Arribas, seguida de Almudena Nández, y en cadetes, venció Ana Belén Martín, siendo segunda María Teresa López. En los chicos se lograron dos segundos puestos, uno en infantiles a cargo de Gabriel Rodríguez —en esta prueba el cuarto fue Fernando Sánchez, de Piedralaves—, y el otro en juveniles, a cargo de José Francisco Hernández.

A continuación les ofrecemos las clasificaciones obtenidas por los atletas abulenses en este "II Cross Ciudad de Segovia".

CATEGORIA FEMENINA:

Benjamín: (850 metros).

11.— Sonsoles López (Escuela de Atletismo de Avila).

Alevín: (850 metros).

15.— Sonsoles Belinda Hernandez (Club Blume de Segovia).

Infantil: (1.400 metros).

1.— Alicia Arribas Mediedo (Club Puente de Romanillos).

2.— Almudena Nández Candil (Puente de Romanillos).

6.— Sonia Galán Aldudo (Puente de Romanillos).

9.— María Elena Aller Martín (Puente de Romanillos).

13.— Beatriz Sánchez Garzón (Horcajo).

24.— Beatriz Mirón Gamero (Escuela de Atletismo).

33.— Miriam Macías López (Puente de Romanillos).

34.— María Concepción Auria de la Hoz (Puente de Romanillos).

Cadete: (2.000 metros).

1.— Ana Belén Martín Hernández (Puente de Romanillos).

2.— María Teresa López Casanova (Puente de Romanillos).

Junior-Senior: (3.700 metros).

7.— Yolanda Vázquez Sánchez (Puente de Romanillos).

12.— Isabel Pinilla Illera (Puente de Romanillos).

17.— Nieves Santodomingo Carnero (Puente de Romanillos).

18.— Yolanda González Muñoz (Puente de Romanillos). (2.º Junior).

21.— Sonsoles Encabo Martín (Puente de Romanillos).

CATEGORIA MASCULINA:

Benjamín: 1.000 metros.

7.— Alfonso Galán Aldudo (Escuela de Atletismo).

17.— Jesús I. Fernández Muñoz (Escuela de Atletismo).

27.— David Arias de la Cruz (Escuela de Atletismo).

Alevín: (1.000 metros).

7.— Pedro Sánchez Jiménez (Piedralaves).

15.— Diego Lobo Guerra (Escuela de Atletismo).

30.— Víctor M. López Clemente (Escuela de Atletismo).

Infantil: (2.300 metros).

2.— Gabriel Rodríguez (Escuela de Atletismo).

4.— Fernando Sánchez González (Piedralaves).

12.— Ángel Peñas Heras (Escuela de Atletismo).

27.— César Hernández del Bosque (Escuela de Atletismo).

40.— Francisco Javier Galindo Gutiérrez (Escuela de Atletismo).

44.— Santos Jiménez (Escuela de Atletismo).

45.— José García Moreno (Escuela de Atletismo).

51.— Luis M. Gutiérrez (Escuela de Atletismo).

Cadete: (2.800 metros).

6.— Jesús Fernández Cecilia (Escuela de Atletismo).

Juvenil: (3.700 metros).

2.— José Francisco Hernández Herrero (Puente de Romanillos).

12.— Jesús Martín del Nogal (Puente de Romanillos).



Nuestras atletas siguen en alza.

LUMBRERAS

13.— José Luis Vega Encabo (Puente de Romanillos).

14.— Javier Garrido Ayuso (Puente de Romanillos).

15.— Francisco J. Jiménez Veiga (Escuela de Atletismo).

17.— Carlos Sánchez Muñoz (Puente de Romanillos).

21.— Carlos Bernaldo de Quirós (Escuela de Atletismo).

22.— Javier García Martín (Puente de Romanillos).

27.— Fernando J. Pérez Arránz (Puente de Romanillos).

28.— Ismael Sánchez González (Puente de Romanillos).

29.— Enrique Sánchez Martín (Puente de Romanillos).

Junior: (6.000 metros).

5.— Fabián Mirón Gamero (Puente de Romanillos).

11.— Rafael Gutiérrez Sánchez (Puente de Romanillos).

12.— Enrique Navadijos Martín (Puente de Romanillos).

Continuará

Por J. A. Hernández.

El domingo por la mañana en esa nevera llamada también pabellón cubierto de la Ciudad Deportiva, se disputó el "derby" entre los dos equipos de la ciudad de Avila que limitan en Tercera División. El juego no tuvo excesivo color, pero el personal se animó y bajó pero sobre todo destacar la labor de promoción ya que incluso por los colegios se repartieron previamente en-

Chispazos

tradas para que los chiquillos vean basket y se aficionen a la canasta. Claro que si aquello fuera un poco más acogedor...

—O—

Ya que estamos en la Ciudad Deportiva, buena gana de marcharnos. Me ha llegado un documento sobre la instalación que tiene fecha de 9 de febrero de 1978 y el director de la instalación en aquél momento solicitaba dos cosas: o la aportación de medios necesarios para poner al día la instalación o cerrarla y para ello concedía un plazo de 30 días. En el informe se decía entre otras cosas que la Delegación de Industria no autorizaría la apertura de las piscinas por no reunir las condiciones mínimas de seguridad. El informe dice muchas más cosas pero ya se las contaré otro día ¿vale?

—O—

El Avila venció en la gélida tarde del domingo a la U.B. Conquense por 4-1 y el entrenador visitante que viene siendo de por estas tierras aunque se apellide Jaraiz, se enfadó cantidubi con los muchachos del Avila que

según él, "farraron" a sus jugadores. Mientras Felines a la chica callando, no se quita una corbata del Mundial-82 ni para acostarse y es que dice el de Pedro Bernardo, que desde que se la pone no pierde un partido, así que si echan ustedes cuentas lleva el tío con la misma corbata once semanas y es que cuando el santo se pone de cara, los partidos se ganan hasta con la corbata aunque se juegue con un solo delantero, que de eso Felines, sabe bastante.

—O—

Lo del fútbol, no deja de tener su gracia y eso que los equipos andan a real y media manta. Un equipo de regional de la provincia de Zaragoza, pidió para su partido del pasado domingo un equipo arbitral que no fuera aragonés y como se conoce que no los había de más cerca, pues nada que los mandaron de Avila. Población González, con Pombero Collado y Hernández Corredor, se nos fueron con los maños y el recibo para los vecinos de Calatayud, de 78.000 pesetas y es que el que tiene cama y duerme en el suelo, lumbago para el tesoro aragonés.

—O—

Por fin en España...

La medicina deportiva especialidad en la Universidad

Bilbao. Efe

Por primera vez en España, con reconocimiento específico de la universidad, se ha puesto en marcha en Bilbao, el primer curso de medicina de la Educación Física y el Deporte.

Este curso cuenta con el apoyo del Gobierno Vasco y Diputación Foral de Vizcaya, y el respaldo académico de la Universidad del País Vasco.

Tras el acto de apertura, celebrado esta noche en la Delegación Territorial de Deportes de Vizcaya, el miércoles día 16, se iniciarán las clases en la Facultad de Medicina.

En este primer acto, el doctor Manuel Vitoria —director del curso que se prolongará hasta finales de junio— aseguró que "la vieja idea de conseguir que una especialidad médica, como es la medicina deportiva, saliera de la indigencia, abandono, intrusismo y hasta desprecio en que se encuentra, nunca se pensó en la puesta en marcha del curso que hoy inauguramos".

"La deportiva es algo esencial en la medicina preventiva de una sociedad moderna, donde la atención al niño, al adolescente, al deportista del nivel que sea, es tan esencial como la alimentación o el aire para subsistir" agregó.

A este curso para postgraduados, con límite de 50 plazas, se presentaron cerca de 400 solicitudes.

Las materias a desarrollar son las de cursos que se celebran en el ámbito internacional orientados desde Ginebra (Suiza) por la Organización Mundial de la Salud.

Las disciplinas son: Fisiología, Anatomía, histología, Cardiología, Traumatología, Rehabilitación, psicología, alimentación, Higiene, Antropometría, Patología habitual no traumática, preparación física y aspectos médico-deportivos del atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, fútbol, golf y remo.

TROFEO

Rasil

Trofeo que se entregará al jugador que a lo largo de la temporada permanezca más tiempo en el terreno de juego.

CLASIFICACION:

Serrano	.. 1.792 minutos
Enríquez	.. 1.658 "
Argenta	.. 1.655 "
Quini 1.597 "
Quique	... 1.530 "
Méndez	.. 1.501 "

PATROCINA
MODA HOMBRE

Rasil

Confección-Camisería
AVILA

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

CARMELO JIMENEZ JIMENEZ

TOCO-GINECOLOGO

CONTROL DEL EMBARAZO
PLANIFICACION FAMILIAR
ENFERMEDADES GINECOLOGICAS

Consulta previa petición de día y hora
Jardín del Recreo, 2. Portal 1-3.º 2.
Teléfono: 22 92 76

AVILA
C.M. N.º 42

J. Morais Luque

Tocoginecólogo

CONSULTA

Previa petición de hora.
Paseo de D. Carmelo, 22
Teléfs.: 22 18 08 - 21 23 81

Baloncesto

Así actuaron los jugadores en el derby local

Avila. L.M. Soto.

Cuando aún hay comentarios deportivos, del encuentro de baloncesto, Casa Social C-Diocesano Avilacta, vamos a darles la ficha técnica de cada uno de los jugadores que intervinieron en el choque.

CASA SOCIAL CATOLICA

MAYORGA: Anotó 7 puntos. Cometió dos faltas personales. Lanzó cinco veces a canasta, consiguiendo tres encestes de dos puntos, lanzó un tiro libre que convirtió. Recogió dos rebotes defensivos y cometió tres dobles.

Calificación: 1.

MARIANO: Anotó 22 puntos. Cometió dos faltas personales. Lanzó doce veces a canasta, acertando en diez ocasiones; dos lanzamientos de tiro directo, los convirtió. Capturó cuatro rebotes defensivos, dió dos asistencias y "robó" un balón.

Calificación: 2.

JACINTO NAVAS: Consiguió 26 puntos, máximo anotador de su equipo y del encuentro. Cometió una falta personal. Diecisiete veces lanzó a canasta, consiguiendo 24 puntos; dos lanzamientos de tiros libres, que los encestó. Capturó tres rebotes ofensivos, cometió dos dobles. Perdió un balón y "robó" dos.

Calificación: 2.

FERNANDO: Consiguió 5 puntos. Lanzó cuatro veces a canasta, acertando en dos



Los jugadores del derby, analizados uno a uno.

LUMBRERAS

ocasiones; lanzó dos tiros libres y convirtió uno solo. Capturó tres rebotes, dos ofensivos y uno defensivo.

Calificación: 1.

JAVIER: Anotó 6 puntos. Lanzó seis veces a canasta, consiguiendo cuatro puntos; transformó dos tiros libres. Capturó diez rebotes, seis defensivos y cuatro ofensivos. Puso cuatro taponos, y cometió un doble. Cometió dos faltas personales. Se le señaló una zona.

Calificación: 1.

VARAS: Consiguió 14 puntos. Lanzó diez veces a canasta, acertó en ocho ocasiones. Se le señalaron dos faltas personales. Dió una asistencia y capturó un rebote ofensivo.

Calificación: 2.

CESAR: Consiguió 10 pun-

tos. Lanzó cinco veces a canasta, consiguiendo cinco encestes. Cometió dos faltas personales. Capturó dos rebotes defensivos e hizo un doble.

Calificación: 1.

ISIDORO: Anotó 2 puntos. Lanzó dos veces a canasta, acertando en una ocasión. Cometió dos faltas personales.

Sin calificar.

RAFAEL: Lanzó una vez a canasta, fallando. Cometió una falta personal.

Sin calificar.

GIL: No lanzó ningún tiro a canasta. Cometió dos faltas personales.

Sin calificar.

DIOCESANO AVILACTA.
VARAS: Consiguió 9 puntos. Lanzó seis veces a canasta, consiguiendo cuatro encestes; cuatro lanzamientos de

tiros libres, y sólo acertó en una ocasión. Cometió dos faltas personales, dió una asistencia; "robó" dos balones e hizo un doble.

Calificación: 1.

SANTERO: Anotó 10 puntos. De nueve tiros a canasta, acertó en tres ocasiones; lanzó cuatro tiros libres y acertó en todos. Colocó dos taponos y perdió dos balones.

Calificación: 1.

PEPIN: Anotó 20 puntos. Lanzó dieciocho veces a canasta, acertando en ocho ocasiones, una de ellas con canasta de tres puntos. Encestó el único tiro libre que tiró. Cometió tres faltas personales. Capturó un rebote defensivo. Máximo anotador de su equipo.

Calificación: 2.

EUSEBIO: Consiguió ano-

tar 5 puntos. Dos tiros a canasta, dos aciertos; lanzó un tiro libre que convirtió. Cometió una falta personal. Capturó cinco rebotes defensivos.

Calificación: 1.

VICENTE: Tiró una vez a canasta fallando. Se lesionó a los once minutos del encuentro. Cometió una falta personal.

Sin calificar por lesión.

RAMON: Anotó 4 puntos. Lanzó tres veces a canasta, acertando en dos ocasiones. Cometió dos faltas personales. Capturó tres rebotes, dos ofensivos y uno defensivo. Se le señalaron dos dobles.

Calificación: 1.

JESUS: 10 puntos en su haber. Tiró cinco veces a canasta, encestando en cuatro ocasiones; de cuatro tiros libres, acertó en dos. Capturó dos rebotes defensivos y uno ofensivo.

Cometió tres faltas personales e hizo un doble.

Calificación: 1.

JAVIER GIL: Anotó 12 puntos. Tiró trece veces a canasta, acertando en seis ocasiones. Cometió cuatro faltas personales. Capturó cuatro rebotes, dos ofensivos y dos defensivos. Se le señaló un doble.

Calificación: 1.

MAROTO: No lanzó ni un sólo tiro: Cometió un doble.

Calificación: 1.

MICHEL: No lanzó ni un sólo tiro.

Sin calificar.

El líder serio

El Amigos del Baloncesto no pudo con el C.D. Universitario

Avila. L.M. Soto

En partido de baloncesto correspondiente a la Tercera División masculina, el equipo de Arenas de San Pedro, Amigos del Baloncesto, cayó en su polideportivo Jesús Navarro por 58 a 74, frente al C.D. Universitario de Salamanca.

El cinco inicial del conjunto abulense fue: Miguel Angel, Perico, Juan Antonio II, Adolfo y Galindo. En el transcurso del encuentro abandonaron la cancha por cinco faltas personales, Galindo, Domingo, Perico y Miguel Angel.

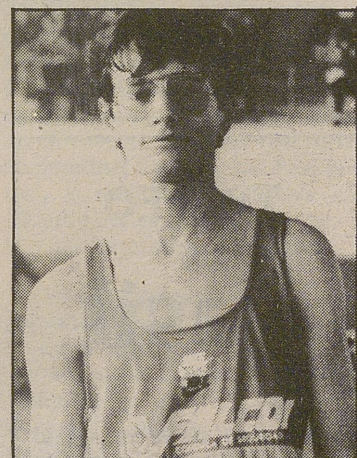
Los árbitros de la contienda fueron los abulenses señores Navarro, principal, y García, auxiliar. Regular el primero, y muy "verde" el auxiliar.

Antonio Galindo, jugador-entrenador del Amigos del Baloncesto, nos dio sus impresiones sobre este encuentro:

"Hoy no pudimos ganar, como la temporada pasada, porque no tengo jugadores. Aparte de la lesión de uno de mis pivot, tampoco he podido contar con Juan Antonio I, hombre importante en el cinco inicial; luego la salida, por cinco faltas personales de Perico, Miguel Angel y mía. Todo este cúmulo de adversidades, son demasiadas para enfrentarse con alguna garantía al equipo salmantino.

He de decirte que el C.D. Universitario, no me gustó mucho. Para mí la Casa Social C., lo hizo mucho mejor aquí que los chicos de Sánchez Paraíso.

Nosotros seguiremos luchando para evitar el descenso; ahora tenemos unos encuentros en casa, bastante asequibles con equipos que están como nosotros. Ganando estos yo creo que la permanencia está asegurada. Pero hay que ganar y para ello



Juan Antonio no pudo actuar el domingo y su equipo lo notó.

MAYORAL

necesito contar con los pocos hombres que tengo. Espero que ésto sea así, y que Juan Antonio I, pueda desplazarse a jugar con nosotros".

Desde estas líneas, esperamos y deseamos que el conjunto arenense, logre mantenerse en la Tercera División.



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS

ANGEL

Obsequiará con un magnifico reloj "DUWARD" al jugador del Real Avila C.F. máximo goleador en la temporada oficial

Quini, 6; Roberto y Enríquez, 4; Zapatera y Argenta, 3; Ortega, 2; Granado, Moya, Méndez y Pozo, 1.

"ANGEL" ha instituido otros premios —relojes "Duward"— para el "Jugador destacado" y para el de "mejor conducta", como en anteriores temporadas.

Angel
JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
Concesionario de Reloj "DUWARD"
REGALOS
LISTA DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA - JOYERIA DE PLATA S' PALIU
San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

Domínguez, S. A.

Concesionario **RENAULT**

Exposición y Talleres: Avda. 18 de Julio, 64 - Teléf.: 22 20 14

Exposición y ventas: Avda. Portugal, 43 - Teléf.: 21 14 27

AVILA

El CDS preocupado por la política de la Junta de Castilla y León

Avila. Redacción

El Centro Democrático y Social está preocupado por la política que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León, que en vez de actuar con sentido regionalista (dada la composición de las Cortes estaba más obligada a ello), lo hace con criterios partidistas y se dedica más a las luchas internas que tiene el PSOE en la región que a gobernar. Esto vino a decir el secretario general del CDS, José Ramón Caso, tras la reunión que celebró el sábado, en Salamanca, con los responsables del partido en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Por Avila, asistieron el presidente del CDS, Alberto Dorrego, el secretario provincial,

Pedro García Burguillo, y el procurador en las Cortes regionales, Daniel de Fernando Alonso.

Sobre la marcha del CDS en las distintas provincias que componen la región, los asistentes a la reunión se mostraron plenamente satisfechos por el crecimiento de la militancia desde octubre —fecha del debate sobre el estado de la nación, en el Congreso de los Diputados— hasta hoy. Próximamente se celebrarán las asambleas provinciales, para elegir a los órganos rectores del partido, en aquellas provincias que aún no lo han hecho.

Sobre la política regional, los asistentes a la reunión expresaron el total apoyo al procurador del CDS Daniel de Fernando,

asumiendo el partido la enmienda a la totalidad de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León que próximamente van a ser debatidos por las Cortes castellano-leonesas. En este sentido, según explicó José Ramón Caso en la rueda informativa al término de la sesión de trabajo, el Centro Democrático y Social no pretende llevar a cabo una política de acoso y derribo de la Junta, sino de colaboración en todo aquello que redunde en beneficio de la región y siempre que se actúe con criterios no partidistas. José Ramón Caso puso el ejemplo de la postura que lleva a cabo el CDS en Canarias, comunidad donde también los socialistas son minoritarios y a los que apoyan unas veces y

otras no. El CDS está dispuesto a apoyar los presupuestos de la Junta de Castilla si en el proyecto presentado se introducen importantes modificaciones, que se consideran necesarias, aumentando las partidas destinadas a saneamiento ganadero, repoblación forestal, regadíos, etc., reduciendo las de otras consejerías y departamentos.

Se insistió, en el transcurso de la reunión, sobre la política que lleva a cabo la Junta de Castilla y León que actúa más con criterios partidistas que con posturas regionalistas y está más preocupada por las luchas internas que se llevan a cabo dentro del Partido Socialista de Castilla y León que por los problemas de los ciudadanos.

Castilla y León

Cuevas presidió el acto de fusión de dos organizaciones empresariales salmantinas

El Gobierno necesita el compromiso y colaboración de los empresarios, dijo el presidente de la CEOE

Salamanca. Efe.

El presidente de la CEOE, José María Cuevas, dijo en Salamanca que el Gobierno necesita el "compromiso y la colaboración" de los empresarios para hacer frente a los problemas de desempleo y creación de riquezas.

José María Cuevas añadió que "en este momento de crisis para la generación de riqueza, la sociedad española vuelve cada día más con más intensidad y más anhelo sus ojos hacia lo que piensa y lo que pueda realizar el mundo empresarial".

El presidente de la "CEOE" presidió en la capital salmantina el acto de fusión de las dos organizaciones empresariales de Salamanca, la Confederación de Asociaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES) y la Federación de Organizaciones Empresariales Salmantinas (FOES).

Al acto asistieron, además del presidente de la "CEPYME", Angel Panero Flores, y de la "CECALE" (Confederación de Empresarios de Castilla y León), Angel Altes, unos 500 empresarios de la provincia de Salamanca.

Demetrio Madrid se presentará a la reelección en el Congreso regional

Valladolid. Efe.

El presidente del Gobierno de Castilla y León, Demetrio Madrid, se presentará a la reelección de su cargo de secretario general del PSCL-PSOE en el Cuarto Congreso Ordinario del Partido, que se celebrará en León el 9 y 10 de marzo.

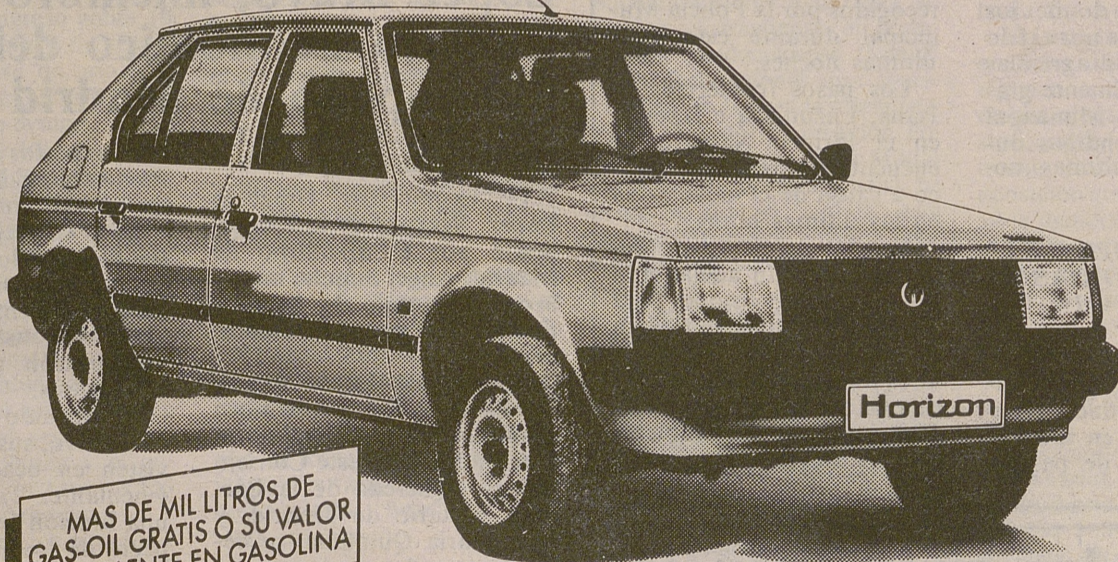
Así lo confirmó Demetrio Madrid a la Ejecutiva Regional del PSCL-PSOE en la reunión celebrada en Valladolid, informó a Efe el secretario de Imagen, José Miguel Sánchez.

Demetrio Madrid considera necesario presentarse a la reelección para concluir la gestión iniciada por la actual Ejecutiva, surgida del Congreso extraordinario de Burgos de enero de 1984.

Sobre una hipotética incompatibilidad de los cargos de presidente del Gobierno regional y secretario general del PSCL-PSOE, Demetrio Madrid informó a la Ejecutiva de que, en la reciente reunión de los secretarios regionales con la Ejecutiva Federal, se señaló la necesidad de seguir las directrices en esta materia del 30 Congreso.

De acuerdo con estas directrices, los puestos de secretario y vicesecretario general son compatibles con cargos públicos.

TALBOT HORIZON CERO PESETAS POR KILOMETRO.



MÁS DE MIL LITROS DE GAS-OIL GRATIS O SU VALOR EQUIVALENTE EN GASOLINA

Ahora, el Talbot Horizon viene con más de 1.000 litros de Gas-Oil gratis, o su valor equivalente en Gasolina (*), para que no gaste nada: cero pesetas por kilómetro, durante muchos miles de kilómetros.

* Durante este mes.

Disfrute ya del coche más completo de su categoría. Por equipamiento y confort (dirección asistida, elevalunas eléctrico, suspensión independiente...). Por rendimiento y economía (4,5 litros a los 100 Km. a 90 Km/h.). Y todo con un motor Diesel Peugeot de 1.905 c.c. capaz de lanzarle sin esfuerzo a 156 Km/h. Con toda garantía.

TALBOT HORIZON DIESEL O GASOLINA
Nunca tener un coche fue tan rentable.



PEUGEOT TALBOT
FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados **ESSO**

La ola de frío ha ocasionado ya 31 víctimas mortales

La entrada de aire cálido producirá nevadas intensas

Madrid, 15. Efe.

Una entrada de aire cálido por el Oeste de la Península, prevista para dentro de dos días, producirá nieves generalizadas en Galicia, Castilla, Centro, puntos de Extremadura y Cantábrico.

La situación meteorológica que afecta a toda España durante estos días está provocada por una masa fría del norte de Europa que se desplazó hacia el sur, según informa el Instituto Nacional de Meteorología.

Las bajas temperaturas son tan intensas porque la masa fría se ha unido a una borrasca situada en el Golfo de Génova con una circulación del Este Nordeste sobre la Península que introduce con más fuerza la masa fría a través de los Pirineos.

La mínima en capitales durante la pasada madrugada ha sido de 15 grados bajo cero en Avila y en las cumbres de los Pirineos la temperatura ha alcanzado mínimas de menos 30.

Mañana se prevé una suavización leve de las temperaturas y pasado mañana la nieve se generalizará. Hasta ahora se habían producido sólo chubascos de nieve que se endurecían durante la noche.

Finalmente, el Instituto Nacional de Meteorología estima que a partir del viernes las temperaturas mejoran en toda España.

PRECAUCIONES A ADOPTAR

Ante el nuevo temporal de nieve que afectará a España en los próximos días, la Dirección General de Protección Civil ha enviado mensajes a los diferentes gobiernos civiles para que tomen las medidas necesarias.

Después de dos días de aparente mejora, aunque las bajas temperaturas continuaron, han vuelto el frío y la nieve intensos, que han ocasionado ya 31 víctimas mortales, al haberse encon-



Pararse a charlar en la calle —esta es en Vitoria— puede ser un problema... EFE

trado hoy un nuevo muerto en Cataluña.

Según la Dirección General de Carreteras la nieve y el hielo dificultan extraordinariamente la circulación del tráfico rodado en la mitad norte de la Península y un gran número de pueblos de Cantabria, Galicia, Cataluña, País Vasco, La Rioja y Aragón permanecen incommunicados.

En Valencia, donde los estragos causados por el frío en los productos agrícolas han sido especialmente graves, la Policía Municipal recogió a 14 mendigos durante las dos últimas noches.

20.000 MILLONES DE PESETAS PERDIDAS EN LA AGRICULTURA VALENCIANA

El conseller de Agricultura de la Comunidad Valenciana cifró hoy en más de 20.000 millones de pesetas

las pérdidas sufridas por la agricultura valenciana como consecuencia de las heladas del 6 al 10 de enero, a lo que habrá que sumar, dijo, las producidas por el actual temporal.

En Madrid cayeron los primeros copos de nieve y se registraron seis grados bajo cero. Más de doscientos mendigos e indigentes que dormían en las calles fueron recogidos por la Policía Municipal durante estas tres últimas noches.

Los pasos fronterizos de Isaba, Luzuniaga e Izpegui, en el Pirineo Navarro, se encuentran cerrados al tráfico a causa de la nieve caída en las últimas horas.

Fuentes del Servicio Meteorológico han adelantado hoy que las previsiones para los próximos días apuntan a la entrada de un frente de aires húmedos por lo que se espera que gran parte de la Península quede cubierta por las nieves.

Un equipo técnico de EE. UU. evaluará la industria de la Defensa española

Madrid. Efe.

El próximo mes de febrero un equipo técnico del Ejército de Estados Unidos evaluará fábricas e instalaciones industriales, condición previa para la adquisición de productos españoles por parte norteamericana.

La visita de la delegación técnica estadounidense se encuadra dentro de las medidas bilaterales entre los dos países para incrementar las exportaciones de armas españolas a los Ejércitos norteamericanos.

El Gobierno español trata de conseguir una disminución del desequilibrio existente en el balance de com-

pras militares con Estados Unidos.

Para ello, se han intensificado las visitas a Estados Unidos del secretario de Estado español, Eduardo Serra, y a España del subsecretario de Defensa y del general jefe del Mando de Material del Ejército de Estados Unidos.

El Gobierno ha impulsado el papel de la Comisión Asesora de Defensa sobre armamento y material y la Asociación de suministradores de Defensa (ASMIDE).

Además, la compañía que aglutina y representa a los fabricantes de material bélico español "Defex" ha inaugurado una Oficina permanente en Washington.

La nueva tecnología es la única salida de la crisis

Barcelona. Efe.

El director de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía, Joan Majo, ha indicado que la incorporación de las nuevas tecnologías es la única salida a la actual crisis económica.

Joan Majo, que pronunció una conferencia sobre "nuevas tecnologías, reindustrialización y relocalización", ha señalado que la industria española se encuentra en una situación de desfase frente a la nueva estructura de la deman-

da mundial.

Es absolutamente imprescindible —ha afirmado—, para recuperar la competitividad internacional de nuestra industria, plantear la estrategia basada en la incorporación masiva de tecnologías y sistemas electrónicos a nuestro tejido industrial.

La electrónica, en opinión de Joan Majo, permite concebir nuevos productos, cambiar las características de los ya existentes y producirlos a menor coste.

López Bravo, miembro del Consejo Económico del Episcopado de Madrid

Madrid. Efe.

El ex-ministro Gregorio López Bravo ha sido nombrado por el arzobispo de Madrid, Angel Suquía, miembro del Consejo de Asuntos Económicos de esta Archidiócesis.

Además de López Bravo, ingeniero naval y miembro del Opus Dei, también fueron nombrados para este Consejo Alfonso Quereda de la Bárcena, Notario de Madrid, y José María Quintana, profesor mercantil y censor jurado de cuentas.

Este Consejo, que ha sido constituido ahora en virtud de lo establecido en el nuevo Código de Derecho Canónico, está integrado también por cuatro sacerdotes.

El Código de Derecho Canónico establece que en cada Diócesis ha de establecerse este Consejo, presidido por el obispo o su delegado, "que consta al menos de tres fieles, designados por el obispo, que

sean expertos en materia económica y en Derecho Civil y de probada integridad".

Este Consejo, que deberá ser consultado por el obispo en las gestiones económicas de especial entidad, es el máximo responsable de la administración patrimonial en la Diócesis.

Constituido como órgano consultivo, sus dictámenes revisten en ocasiones carácter vinculante. También cumple una función fiscalizadora respecto de los Patrimonios sometidos a la vigilancia del obispo y es el encargado de elaborar cada año el presupuesto diocesano y vigilar su ejecución.

El arzobispo también ha constituido el colegio de consultores, integrado por nueve presbíteros, al que corresponde entre otras funciones, el gobierno de la Diócesis cuando queda la sede vacante y no exista obispo auxiliar, hasta el nombramiento del administrador diocesano.

El Insalud investiga las circunstancias de la muerte de un paciente

Lugo. Efe.

La inspección médica del Insalud está llevando a cabo una investigación sobre la muerte de un paciente de 53 años, acontecida el pasado 18 de diciembre en la Residencia Sanitaria de Lugo.

El paciente, Aniano Folgueira Corral, había sido trasladado a este Centro, en grave estado, por sus familiares, después de haber sido intervenido días antes en una clínica privada.

Aniano Folgueira Corral, vecino de Feria del Monte, en el municipio de Cospeito, fue ingresado el dos de noviembre último en el Servicio de Reanimación de la Residencia Sanitaria de Lugo, a donde

fue conducido ante las graves complicaciones del proceso postoperatorio tras ser sometido a una prostatectomía en una clínica de la ciudad de Lugo.

El paciente fue intervenido el 10 de noviembre en la Residencia, apreciándosele un gran hematoma infectado con una falsa vía y fístula vesical, por lo que tuvo que ser intervenido de nuevo el día 15, ingresando en la Unidad de Cuidados Intensivos en el postoperatorio inmediato.

En días sucesivos precisó transfusiones sanguíneas continuas, volviendo a ser intervenido los días 21, 23 y 30 de noviembre para tratar de resolver el problema de próstata que padecía.

La función renal precisó hemodiálisis periódicas y se mantuvo con buena hemodinámica hasta el día 15 de diciembre en que entró en fallo cardíaco y edema pulmonar, que se complicaron con insuficiencias respiratorias y renales hasta su fallecimiento, el 18 de diciembre.

Los informes médicos de los doctores Rico Morales, jefe del Servicio de Urología; Cortés Laiño, miembro del equipo de Reanimación; y Javier Blanco, coinciden en señalar que Aniano Folgueira ingresó en la Residencia de Lugo con un postoperatorio mal evolucionado, sin datos clínicos y con síntomas de hipotensión, hipoxemia severa, oligoanuria y fiebre.

José Bódalo continúa grave

Madrid. Efe.

El actor José Bódalo continúa en estado grave, aunque su situación respiratoria actual ha permitido prescindir del control respiratorio mecánico, según el último parte médico.

El parte médico, facilitado a Efe después de las 10,30 de la noche por el equipo médico de la Unidad de Vigilancia Intensiva de la Clínica Ruber de Madrid, señala que "continúa la situación de hemodiálisis por fracaso renal" en el enfermo.

Declaraciones en Roma del ministro español Fernando Morán

“La ampliación de la CEE supondrá un beneficioso reequilibrio hacia el sur”

Roma. Efe.

España desearía participar desde ahora en la nueva política mediterránea de la Comunidad Económica Europea (CEE), según ha anunciado en Roma ayer tarde el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán.

En una conferencia pronunciada sobre “España y la CEE: una perspectiva mediterránea”, Morán ha añadido que el país ibérico está dispuesto en todo momento a mantener el diálogo con los países mediterráneos afectados por su ingreso.

Dicho diálogo se realizará en base a mecanismos de cooperación económica, financiera, científica y técnica más desarrollados que los previstos por los actuales acuerdos CEE-países mediterráneos.

El ministro ha justificado el deseo español por la preocupación que para España conllevan algunas de las medidas incluidas

en la propuesta de la Comisión, y en particular, las referentes a las importaciones comunitarias de productos agrícolas de países mediterráneos.

Para Morán, la ampliación de la Comunidad a España y Portugal representará un beneficioso reequilibrio hacia el sur de todas las políticas comunitarias.

Este reequilibrio, ha dicho, ha de suponer un reparto más equitativo de las responsabilidades políticas mediterráneas entre todos los miembros de la “CEE”, y un mayor peso del flanco sur para afianzar las políticas comunitarias en su conjunto.

Por último, Fernando Morán ha afirmado que, en el diseño de las relaciones exteriores de la Comunidad hacia los países del mediterráneo, España pondrá toda su imaginación y su profunda y sincera comprensión del mundo árabe y, en especial, del Magreb”.

Visita oficial de Marcelino Oreja, a Londres

Londres. Efe.

Marcelino Oreja, secretario general del Consejo de Europa, llegó ayer tarde a Londres, en donde permanecerá hasta el miércoles, invitado por el Gobierno británico.

El ex-ministro de Asuntos Exteriores de España (1976-80) asistió anoche a una cena de privada que le ofreció el embajador español en Gran Bretaña, José Joaquín Puig de la Bellacasa, en la sede de la representación diplomática española.

Oreja, que en octubre de 1984 tomó posesión de su cargo en el Consejo de Europa, inicia hoy, martes, sus entrevistas con dirigentes británicos.

Estas incluyen a la primera ministra, Margaret Thatcher; al titular de la Cartera de Asuntos Exteriores, Geoffrey Howe; al ministro del Interior, Leon Brittan, y a los líderes de los principales partidos de oposición en el Parlamento de Westminster.

Oreja analizará en sus entrevistas la forma de revitalizar esta organización, integrada por 21 países, los problemas que plantea el terrorismo y el consumo de drogas, así como el fortalecimiento del diálogo político.

Portaaviones norteamericano frente a Nicaragua

Managua. Efe.

Un alto oficial del ejército sandinista, ha informado que se encuentra frente a la costa atlántica nicaragüense el portaaviones estadounidense “Nimitz”

En declaraciones que aparecen hoy en la prensa oficialista, Rojas, jefe de la Dirección Política de la Tercer Zona Militar del Ejército (norte del país), ha afirmado que el “Nimitz” está dotado con más de noventa aviones, incluyendo 40 con armas nucleares.

El militar no ha indicado a qué distancia de la costa se encuentra el buque.

La llegada del “Nimitz” se produce días antes de que comiencen en territorio hondureño, cerca de Nicaragua, una nueva fase de las maniobras conjuntas “Ahuas Tara”, entre los Ejércitos de Honduras y Estados Unidos.

Por primera vez, en estos ejercicios castrenses se emplearán unidades blindadas y de Infantería Mecanizadas del Ejército norteamericano.

El sub-comandante Rojas, ha señalado que después de cada maniobra militar en territorio hondureño, los guerrilleros antisandinistas son equipados con material bélico, por lo que prevé un incremento de sus acciones cuando concluyan los ejercicios.

Isidoro Postigo Alvarez

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria a las 3,30 (excepto sábados)

Juan José Martín, 8-4.º-1

Detrás cuartel antiguo Guardia Civil

Teléfono: 21 20 45.

CM. Núm. 5.

Fraga, en San Juan de Puerto Rico

El PSOE no ha ganado por adelantado las elecciones-86

San Juan de Puerto Rico.

Manuel Fraga Iribarne, jefe de la oposición española, ha descartado los resultados de las encuestas que dan la victoria de antemano al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), actualmente en el poder, en las próximas elecciones, en 1986.

En conferencia de Prensa celebrada en San Juan de Puerto Rico, Fraga ha dicho que todavía muchos de los que votaron por Felipe González y su partido en las pasadas elecciones, celebradas el 28 de octubre de 1982, no han tenido tiempo de asimilar su error.

Pero según Fraga, cuyo partido conservador Alianza Popular (AP) obtuvo el mayor número de votos después del “PSOE”, las inconsistencias ideológicas del actual Gobierno y su fracaso en política económica, cambiarán la opinión de los votantes en las próximas elecciones.

El presidente de “AP”, ha men-

cionado el desempleo que sufren más de 2,5 millones de españoles, el 21,5 por ciento de la población activa, como uno de los fracasos del Gobierno socialista que tendrá que crear 1.400.000 empleos antes de dos años si quiere cumplir su promesa electoral.

Sobre su actual viaje por tres países americanos, Estados Unidos, República Dominicana y Puerto Rico, Manuel Fraga ha dicho que tenía como principal objetivo conocer mejor sus respectivas realidades, pero se ha abstenido de hacer comentarios sobre sus respectivas políticas internas.

Manuel Fraga, anunció que hoy, martes, desayunará con el nuevo gobernador Rafael Hernández Colón, del Partido Popular Democrático, y que también tendrá una reunión con el alcalde de San Juan, Baltasar Corrada del Río, del Partido Nuevo Progresista.

Mañana será elegido nuevo presidente en Brasil

Brasilia. Efe.

El colegio electoral, que escogerá mañana el nuevo Presidente brasileño, se limitará a cumplir la formalidad de ratificar una elección previamente decidida, como tradicionalmente sucedió desde la implantación, en 1964, del régimen militar hasta ahora en el poder.

Sin embargo, por primera vez en estos últimos 21 años con régimen autoritario, el colegio no homologará al candidato presidencial del Alto Comando castrense, sino a un civil de la oposición que construirá en Brasil la democracia.

Ese candidato es Tancredo Neves, de 74 años de edad, postulado por la Alianza Democrática, una coalición de fuerzas opositoras y de disidentes del partido oficialista que controla la mayoría absoluta del Colegio electoral.

El candidato gubernamental, Paulo Maluf, de 53 años de edad, acude derrotado de antemano al Colegio y la previsión es que obtenga entre 100 y 150 votos,

contra los cerca de 450 que se atribuyen a su oponente.

Será considerado Presidente electo, según la Constitución, el candidato que obtenga, en la primera o segunda votación, la mitad más uno de los votos del Colegio.

En el caso de que fuera precisa una tercera votación, basta que un candidato obtenga la mayoría simple para ser proclamado Jefe del Estado.

Los electores del Presidente se reunirán mañana, a las 09,00 hora local (13,00 hora española).

Formarán el colegio 686 delegados: los 69 senadores de la república, 479 diputados federales y 138 representantes de las asambleas legislativas (parlamentos regionales), a razón de seis cada uno de los 23 Estados Brasileños.

El colegio electoral quedó prácticamente configurado en las elecciones legislativas del 15 de noviembre de 1982, cuando el pueblo brasileño pudo escoger democráticamente a sus representantes.

Preocupación por la seguridad del Papa en Perú

Lima. Efe.

El Gobierno peruano ha manifestado su preocupación por la seguridad del Papa Juan Pablo II y adoptó una serie de previsiones, a quince días de que el Pontífice inicie su visita a esta nación andina.

Aunque las autoridades peruanas no lo han comentado, ha trascendido que existe preocupación en las organizaciones policiales sobre una probable acción contra el Papa del movimiento terrorista “Sendero Luminoso”, de tendencia maoista, y del recientemente creado “Mo-

vimiento Revolucionario Tupac Amaru”.

A ello se deben las fuertes medidas de seguridad que coordina el Gobierno con el apoyo de unos 30.000 policías y de unos 10.000 jóvenes, adiestrados especialmente, que van a constituir una especie de guardia personal papal.

La preocupación gubernamental peruana es aún mayor porque el Pontífice permanecerá en este país casi cinco días en el marco de una gira que realizará además por Venezuela, Ecuador, y Trinidad-Tobago.

Fue aplazado para no perjudicar el encuentro de Ginebra

Próximo informe de EE. UU. sobre las violaciones cometidas por la U.R.S.S.

Washington. Efe.

El Gobierno estadounidense informará al congreso sobre 19 violaciones soviéticas de acuerdos sobre control de armas el próximo día 1 de febrero, según el senador Steve Symms.

El senador de Idaho y otros legisladores han pedido una serie de sesiones en el Congreso para examinar las implicaciones militares de las supuestas violaciones soviéticas.

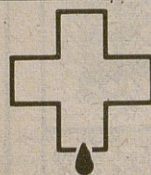
A principios de enero, la Administración Reagan aplazó hasta febrero el envío del informe al Congreso, probablemente para no perjudicar el encuentro en Ginebra entre el secretario de Estado George Shultz y el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromiko.

En esa reunión, los pasados 7

y 8 de enero, Shultz y Gromiko acordaron reanudar el diálogo sobre control de armas. La delegación norteamericana también planteó ante los soviéticos el asunto de las violaciones en ciertas áreas.

Symms, en una carta enviada al Presidente Ronald Reagan, le pidió que informara al Congreso el 1 de febrero sobre las 43 violaciones soviéticas.

Los tratados supuestamente violados por Moscú, incluyen —según Symms— el acuerdo de 1962 entre John Kennedy y Nikita Krutchev que puso fin a la crisis de los misiles en Cuba. El senador sostiene que el despliegue de cazabombarderos “Mig Flogger” y “Mig Fishhead”, y de bombarderos “Bear” en Cuba viola ese acuerdo.



Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social

UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA NO TE NIEGUES ESTE DERECHO

¡¡HAZTE DONANTE!!

LLAMA AL 22 - 60 - 50. AVILA

Hospital de la S.S. “Ntra. Sra. de Sonsoles”

Día 15, martes

Santoral

Pablo, hermitaño; Mauro, Macario, Miqueas, Efigio, Secundina, Máximo, Isidoro.

El Sol sale a las 7,36 y se pone a las 17,12 (hora solar).

La Luna sale a las 1,53 y se pone a las 12,32 (hora solar).

Efemérides

1597.—Fallece en Madrid el arquitecto Juan de Herrera, autor de los planos del Monasterio e iglesia de San Lorenzo de El Escorial.

1622.—Nace en París Jean Baptiste Poquelin, dramaturgo francés conocido por el seudónimo de Moliere.

1724.—Por abdicación de Felipe V, primer Borbón de España, sube al Trono su hijo, Luis I, quien reinó muy poco tiempo.

1759.—Inauguración del museo británico, de Londres.

1796.—Son desembarcados en La Habana los supuestos restos mortales de Cristóbal Colón, procedentes de Santo Domingo.

1798.—Francisco de Goya comienza a pintar los frescos de San Antonio de La Florida, en Madrid.

1874.—Nace en la localidad barcelonesa de Gracia, Fructuoso Gelabert, fotógrafo y uno de los primeros realizadores de películas españolas, autor del primer reportaje nacional: La visita a Barcelona de la Reina madre Cristina de Habsburgo y de Alfonso XIII.

1932.—Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República Española, inaugura el primer edificio de la Ciudad Universitaria de Madrid, la Facultad de Filosofía y Letras.

1941.—Alfonso XIII abdica de sus derechos al Trono en favor de su hijo el Príncipe don Juan, en Roma.

1980.—El Senado español aprueba la Ley de Referéndum.

El tiempo

Siguen las temperaturas muy bajas y las nevadas en el norte

El Instituto Nacional de Meteorología prevé para hoy temperaturas muy bajas con nevadas abundantes en Cataluña, Navarra, Rioja y sistemas montañosos más importantes.

En el resto de la Península y Baleares también hay riesgo de precipitaciones débiles que serán de nieve por encima de los 200 ó 300 metros de altura. Las temperaturas continuarán muy bajas.

En Canarias habrá lluvias que serán más abundantes

en el norte de las islas. También se esperan cielos muy nubosos o cubiertos en el norte de Galicia, región Cantábrica, Alto Ebro, Aragón y Cataluña. Las nevadas serán fuertes en las áreas montañosas.

Vientos moderados del nordeste en Cataluña y Baleares. Poniente en el Estrecho. Continuará el descenso de temperaturas en la Península y Baleares.

Temperaturas extremas de Avila:

Máxima: -1 grado.
Mínima: -16 grados.



Para la dispensación de recetas, entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana, es requisito indispensable ir acompañados de la Policía Municipal (Teléfono: 211188).

Hoy martes, día 15, don Antonio F. de la Puente. Plaza de Santa Teresa, 6. Teléfono: 21 12 66.

Mañana miércoles, día 16, doña María Paz García Martínez. Virgen de la Soterraña, 20. Teléfono: 22 20 83.



24,00: Supergarcía en la hora cero. 01,30: Polvo de estrellas. 04,02: Repetición de volver a empezar. 05,30: Repetición de Supergarcía en la hora cero. 07,00: El primero de la mañana. 08,30: Avila ciudad abierta. 09,10: Viva la gente. 10,30: Vamos de compras. 10,45: Viva la gente. 12,05: Antena de Avila. 14,30: Avance de Crónica 3. 14,33: Antena de Avila Depo-3. 15,00: Crónica 3. 15,30: Volver a empezar. 17,05: Los 33 de Antena 3. 21,00: Informativo. 21,08: Barbacoa. 22,03: La salud es lo que importa. 23,00: Hora cero.

Lunes a domingo: Segundo Canal: 96.4 FM Estéreo. 9,00: a 24,00 Música en Estéreo.

NOTA.—Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.



Radiocadena Española

00,00: 24 horas. 00,30: La aventura de la noche. 02,00: Tutti frutti. 03,00: Una voz, un amigo. 06,00: Despertador regional. 07,00: Castilla y León a las 7. 08,00: España a las ocho. 09,00: La carátula. 10,00: La radio de aquí. 12,00: Los favoritos. 13,00: Informativo regional. 13,30: Noticias en Avila. 14,00: Diario hablado. 14,40: Micrófono deportivo. 15,00: Tomando café. 15,30: Compre, cambie, venda. 16,00: Así, simplemente. 18,00: Radio región. 19,00: RC-Musical. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Radiodeporte. 22,00: Follow me. 22,30: Onda joven.



AVILA	
Bomberos.....	211080
Hospital Provincial....	221600
Cruz Roja.....	224848
	222850
Hospital Seg. Social	222400
	228050
Seg. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	220044
Clínica Sta. Teresa...	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez.	211220
Policía.....	091
Policía Nacional.....	220199
Comisaría de Policía.	220233
Guardia Civil.....	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policía Municipal...	211188
Telégrafos.....	222000
RENFE.....	220188
Tele-Ruta..... (91)	4417222
Correos.....	213228
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno.....	211188

ARENAS DE SAN PEDRO	
Cruz Roja.....	370098
Guardia Civil.....	370004
Ambulancias.....	370048
	370220
Policía Municipal...	370089
Ayuntamiento.....	370005
	370072
Cruz Roja.....	371466

AREVALO	
Cruz Roja.....	300864
Guardia Civil.....	300011
Ambulancia.....	300881
Policía Municipal...	300092
Ayuntamiento.....	301690
	300001
	300852

BARCO DE AVILA	
Guardia Civil.....	340010
Ambulancia.....	340336
	340221
Policía Municipal...	340701
Ayuntamiento.....	340013

CANDELEDA	
Guardia Civil.....	380063
Policía Municipal...	380033
Ayuntamiento.....	380033
	380001

CEBREROS	
Guardia Civil.....	8630006
Ayuntamiento.....	8630010

EL TIEMBLO	
Guardia Civil..... (91)	8625027
Ambulancia..... (91)	8625430
Ayuntamiento.....	8685002

LAS NAVAS DEL MARQUES	
Cruz Roja..... (91)	8970102
Guardia Civil.....	8970009
Ayuntamiento.....	8970013
	8970387
	8970848

PIEDRAHITA	
Guardia Civil.....	360022
Ambulancia.....	360260
Ayuntamiento.....	360001
Cruz Roja.....	360814

SOTILLO DE LA ADRADA	
Guardia Civil.....	8660030
Ambulancia.....	8660203
Ayuntamiento.....	8660002
	8661077
Cruz Roja..... (91)	8661214

televisión

Para hoy, día 15

PRIMERA CADENA

15,35: FALCON CREST. "El extorsionador".

Repentinamente, surge Turner Bates. Emma al verle empieza a imaginar fantasías de enamorada, pero Bates sólo está interesado en conocer el verdadero motivo de la muerte de Jason Gioberti.

16,30: LA TARDE.

17,20: AL MIL POR MIL.

17,50: BARRIO SESAMO.

18,20: EL KIOSCO. Programa infantil.

18,50: INFORMATIVO JUVENIL.

19,05: TOCATA. Revista musical dedicada a la gente joven.

20,00: LETRA PEQUEÑA.

20,30: TELEDIARIO. Segunda edición.

21,05: EL HOMBRE Y LA TIERRA. Serie Fauna ibérica.

21,35: UNIDOS POR EL DELITO (11 episodios). "El caso de la perla rosa".

Tommy y Tuppence, ahora convertidos en el señor y la señora Beresford se aburren con la vida de ocio que llevan.

22,35: EN PORTADA. Programa informativo.

23,30: TELEDIARIO. Tercera edición.

23,45: TELEDEPORTE.

23,55: DESPEDIDA Y CIERRE

Para mañana, día 16

PRIMERA CADENA

15,35: FALCON CREST. "El señor del Feudo".

Angela Channing acude a Roma, donde por primera vez, un vino californiano es invitado a participar en un concurso de calidad. Allí la espera una sorpresa y sus nervios apenas pueden contenerse cuando llega el momento del fallo.

16,30: LA TARDE.

17,20: DE AQUÍ PARA ALLÁ.

17,50: BARRIO SESAMO. "El concurso de Espinete".

18,20: EL KIOSCO.

18,50: INFORMATIVO JUVENIL.

19,00: OBJETIVO 92.

Desde Alicante encuentro de Voleibol, semifinal, entre las selecciones madrileña y andaluza.

20,00: DE PELÍCULA. "En torno a Belmondo".

20,30: TELEDIARIO.

21,05: LAS CUENTAS CLARAS. "Fabricado en España".

Los últimos años han contemplado un auge espectacular de nuestras exportaciones industriales. Se analiza someramente la empresa industrial española a través de los sectores más característicos, de sus beneficios, y endeudamiento, de su reconversión y tecnología.

21,35: SEÑOR DE NOCHE. "Nosotros que fuimos tan felices".

23,40: TELEDIARIO.

23,55: TELEDEPORTE.

00,05: TESTIMONIO.

00,10: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

18,45: CARTA DE AJUSTE.

18,59: APERTURA Y PRESENTACION.

19,00: AGENDA.

En Efemérides: 1797, el escándalo del sombrero de copa. En Santoral: San Pablo Ermitaño.

19,10: CURSO DE INGLES. Lecciones 5 y 6.

19,40: ARCO IRIS. "La cerámica ibérica".

20,00: TABLON DE ANUNCIOS.

20,30: CON LAS MANOS EN LA MASA.

Invitado: Juanito Navarro. Dedicado a la cocina tradicional y común así como a la regional. Recetas: "Ensalada de arroz" y "Huevos a la flamenca".

21,30: SI YO FUERA PRESIDENTE.

22,30: LA EDAD DE ORO.

24,00: TELEDIARIO 4.

00,30: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

14,00: PROGRAMA REGIONAL DE CATILLA-LEON.

18,45: CARTA DE AJUSTE.

18,59: APERTURA Y PRESENTACION.

19,00: AGENDA.

19,10: CURSO DE INGLES. Follow me.

19,40: ARCO IRIS.

20,00: TIEMPOS MODERNOS.

21,00: ESTUDIO ABIERTO.

23,00: JAZZ ENTRE AMIGOS. "Homenaje a Vlady Bas".

24,00: TELEDIARIO 4.

00,30: DESPEDIDA Y CIERRE

EL DIARIO DE AVILA el periódico de todos los abulenses



24,00: Supergarcía en la hora cero. 01,30: Polvo de estrellas. 04,02: Repetición de volver a empezar. 05,30: Repetición de Supergarcía en la hora cero. 07,00: El primero de la mañana. 08,30: Avila ciudad abierta. 09,10: Viva la gente. 10,30: Vamos de compras. 10,45: Viva la gente. 12,05: Antena de Avila. 14,30: Avance de Crónica 3. 14,33: Antena de Avila Depo-3. 15,00: Crónica 3. 15,30: Volver a empezar. 17,05: Los 33 de Antena 3. 21,00: Informativo. 21,08: Barbacoa. 22,03: La salud es lo que importa. 23,00: Hora cero.



Radiocadena Española

00,00: 24 horas. 00,30: La aventura de la noche. 02,00: Tutti frutti. 03,00: Una voz, un amigo. 06,00: Despertador regional. 07,00: Castilla y León a las 7. 08,00: España a las ocho. 09,00: La carátula. 10,00: La radio de aquí. 12,00: Los favoritos. 13,00: Informativo regional. 13,30: Noticias en Avila. 14,00: Diario hablado. 14,40: Micrófono deportivo. 15,00: Tomando café. 15,30: Compre, cambie, venda. 16,00: Así, simplemente. 18,00: Radio región. 19,00: RC-Musical. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Radiodeporte. 22,00: Follow me. 22,30: Onda joven.



Oficinas-Carretera Avila-Madrid, s/n.
Telf. Ambulancias 21 12 20 y 22 22 50

CUPON PROCIEGOS
Número premiado
El día 14 de enero
5 6 7 0



OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

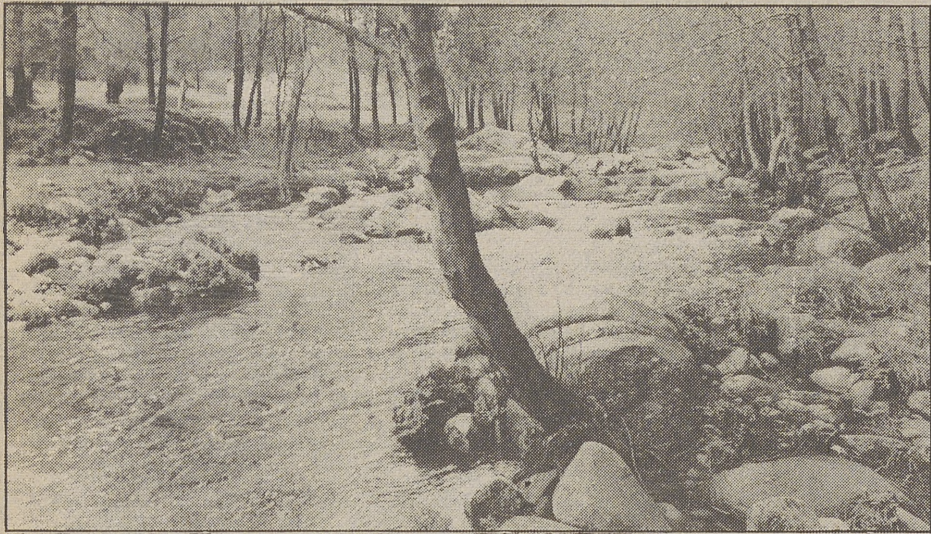
P.º Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

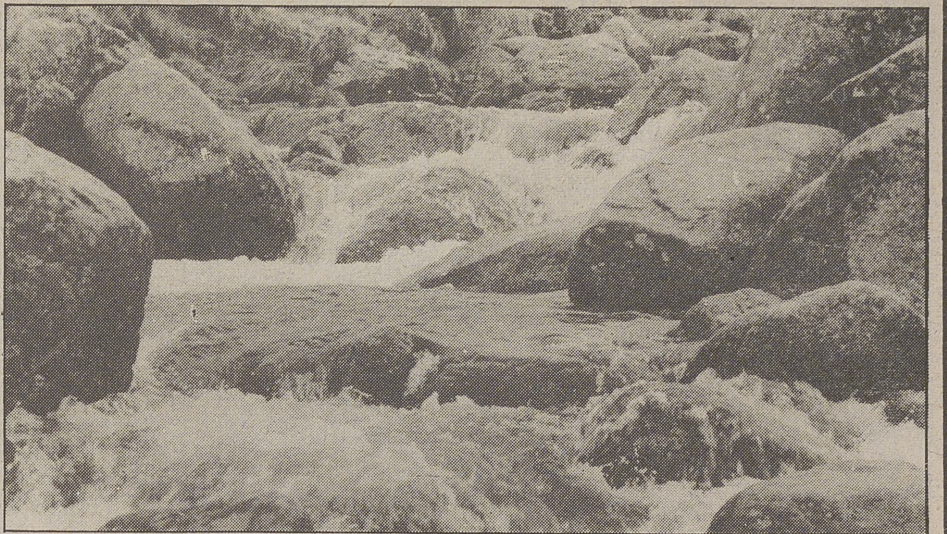
CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30. "CULO Y CAMISA". (Mayores de 16 años).
REYES CATOLICOS (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. "LA NOCHE DE LOS SEXOS ABIERTOS". (Clasificada "S").
TOMAS LUIS DE VICTORIA (Telf. 22 00 20) 8 y 10,45. "LA BIBLIA EN PASTA". (Todos los públicos).

BINGOS

Casino Abulense.— Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.



Río Ramacastañas, en el término municipal de Mombeltrán.



AGUAS BRAVAS DE LA GARGANTA DE "PRAO PUERTO" EN GREDOS.

LUMBRERAS

La nueva ley ya está en las Cortes

El agua es un bien escaso que pertenece a todos

Todas las aguas son de dominio público estatal y será el Estado quien defina el aprovechamiento de las cuencas, en armonía con las comunidades autónomas y buscando la unidad de gestión. Estas son las líneas fundamentales del proyecto de Ley de Aguas que el Gobierno ha enviado a las Cortes.

A partir de ahora, el agua será un

Todas las aguas son de dominio público estatal, según el proyecto de Ley de Aguas que el Gobierno acordó hoy enviar a las Cortes. Antes de su aprobación, el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Julián Campo, manifestaba que "esta Ley es de tal trascendencia nacional que tiene que sobrepasar los intereses de un partido concreto o de un Gobierno coyuntural. Es una cuestión de Estado —añade— y, como tal, pretendemos aprobarla con el acuerdo de todos los partidos políticos y los sectores sociales afectados".

La principal novedad que introduce el proyecto de Ley aprobado es la consideración global que hace del ciclo hidrológico, desapareciendo la distinción entre aguas superficiales y subterráneas. Solo tienen una consideración específica las fósiles (fuera del ciclo hidrológico) y las minerales y termales (por competencia autonómica). La Ley todavía vigente, de 1879 solamente consideraba de dominio público las aguas superficiales.

Otra característica del proyecto de Ley de Aguas es que establece la unidad de gestión, la descentralización y la participación de los usuarios, en una proporción mínima de un tercio, en los órganos de gobierno de la Confederación Hidrográfica. También dispone un régimen transitorio para preservar los derechos adquiridos de los usuarios.

UNA DISTINCION ERRONEA

El principal inconveniente de la Ley de 1879 es el diferente

recurso protegido estatalmente, prohibiéndose expresamente cualquier tipo de vertido, con multas disuasorias de hasta cincuenta millones de pesetas. Los propietarios de los pozos mantendrán sus derechos durante 75 años, pero no podrán abusar de su uso, por lo que representa la sobreexplotación de perjuicio para todos.

trato jurídico dado a las aguas. Distingue su carácter público o privado según su localización superficial o subterránea, considerando un dominio diferente en función de los terrenos por los que discurre. Esta argumentación es fruto de un conocimiento erróneo de los fenómenos hidráulicos e hidrogeológicos, unido a que la escasez del recurso no era en aquella época una hipótesis asumida.

El ciclo hidrológico es un concepto físico por el que se entiende que todas las aguas continentales proceden de la lluvia, se embeben en el subsuelo o circulan por la superficie en su camino hacia el mar. Allí, y también en la tierra, la evaporación devuelve las aguas a la atmósfera, mediante la evaporación, para originar nuevas lluvias y completar el ciclo. Actualmente es imposible negar la unidad de todas las aguas en su ciclo natural y ello exigía abandonar conceptos jurídicos obsoletos.

Por otro lado, la escasez del recurso agua demanda una planificación conjunta, que necesariamente debe hacerse en un régimen jurídico administrativo común. Esta situación originaba problemas de sobreexplotación de las aguas subterráneas, con evidente perjuicio directo para el conjunto del país.

EN BUSCA DEL CONSENSO

El Gobierno ha buscado afanosamente el consenso de todas las fuerzas políticas y sociales, consiguiendo sustanciales aproximaciones de las Comunidades Autónomas, es-

pecialmente la catalana y la vasca, además de las que están gobernadas por el Partido Socialista Obrero Español. También han dado su conformidad la CEOE, UNESA y la Federación Nacional de Asociaciones de Regantes. Hasta ahora, solamente Coalición Popular ha expresado públicamente su opción a presentar una alternativa a la ley en el trámite parlamentario de enmiendas.

Las críticas efectuadas por este proyecto de Ley de Aguas argumentan que la declaración de dominio público de todas las aguas encubre una expropiación sin indemnizaciones y lesiona unos derechos adquiridos en el uso de las aguas subterráneas. Sin embargo, lo único que se nacionaliza es el elemento agua, porque la ciencia ha demostrado que el uso abusivo de su propiedad perjudica inmediatamente a otros. Los pozos siguen siendo de sus propietarios y sus derechos de uso quedan preservados por el régimen transitorio, que establece un plazo máximo de 75 años para que los usuarios sigan disfrutando de tales derechos.

Por su parte, los titulares de manantiales, pozos y galerías, en los tres años siguientes a la entrada en vigor de la Ley, podrán preservar su derecho por un plazo máximo de 50 años. En cuanto a las aguas subterráneas, se posibilita el uso de los aprovechamientos que no superen los 4.000 metros cúbicos por año, cantidad estimada como suficiente para una explotación agraria de tipo familiar, concesión que viene dada por la Ley tácitamente.

Se trata, en definitiva, de que el propietario de un pozo pueda seguir sacando agua, pero sin que un aprovechamiento abusivo perjudique el uso de los pozos vecinos.

Asimismo, se respeta la regulación de los tribunales consuetudinarios de las aguas, como el Tribunal de las Aguas del Júcar o la regulación del aprovechamiento del agua en el Campo de Dalías (Almería).

UNA NUEVA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

La Ley de Aguas es una de las leyes sobre competencias exclusivas del Estado, prevista en el artículo 149 de la Constitución. En el proyecto que ahora se ha aprobado, pasan al control estatal todas las aguas del territorio nacional y establece la primacía del Estado a la hora de definir el aprovechamiento de las cuencas de las Comunidades Autónomas. Sin embargo, la administración del agua conjuga satisfactoriamente la unidad de gestión con la descentralización del Estado.

El proyecto de Ley define la cuenca hidrográfica como base natural para esta administración y la canaliza a través de los organismos de cuenca, distinguiendo las cuencas intracomunitarias de las intercomunitarias, a efectos del diferente protagonismo del Estado y las Comunidades Autónomas. En todo caso se prevé la participación de los usuarios, que estarán representados en estos organismos.

Todo este entramado administrativo conlleva una planificación racional en orden a la protección adecuada del recurso. Esta planificación se establece a dos niveles, el nacional, que requerirá el trámite parlamentario de ley, y el de cuenca, que será aprobado por decreto del Gobierno. En todo caso, esta planificación hidrológica está subordinada a la planifi-

cación económica y a la ordenación del territorio.

EL AGUA, UN RECURSO PROTEGIDO

El proyecto de Ley de Aguas recoge los conceptos de calidad y cantidad que estaban olvidados en la antigua Ley. Se define la unidad de contaminación, según las convenciones al uso, y se prohíbe expresamente cualquier tipo de vertido sin autorización. Se establece un régimen sancionador con multas que van desde las cien mil pesetas a los cincuenta millones y se exigirá, además, a los infractores reparar daños y perjuicios. También se establece un canon para la protección y mejora del dominio público hidráulico, otro para la protección y mejora del medio hidráulico (o de vertido) y un tercero para la compensación de obras y gastos corrientes. Por último, se contempla un procedimiento de auxilios estatales para la depuración y la protección de zonas húmedas y se dan normas contra la sobreexplotación.

LOS RIESGOS DE LA SOBREEXPLOTACION

Un informe oficial del MOPU señala que existen zonas en estado de alerta por las consecuencias que se derivan de la sobreexplotación de los pozos de riego en casi todas las islas, los deltas de los ríos catalanes, prácticamente en la totalidad del litoral de Levante, las cuencas de los ríos Júcar y Segura y La Mancha meridional. En todas esas áreas las aguas subterráneas representan el mayor contingente de reservas y los agricultores rentabilizan sus pozos. Sin embargo, apenas hay conciencia de que se está rebajando la capa freática, de que se restan agua unos a otros y de que se extraen las aguas superficiales.



EL DIARIO DE AVILA
el periódico de
todos los abulenses